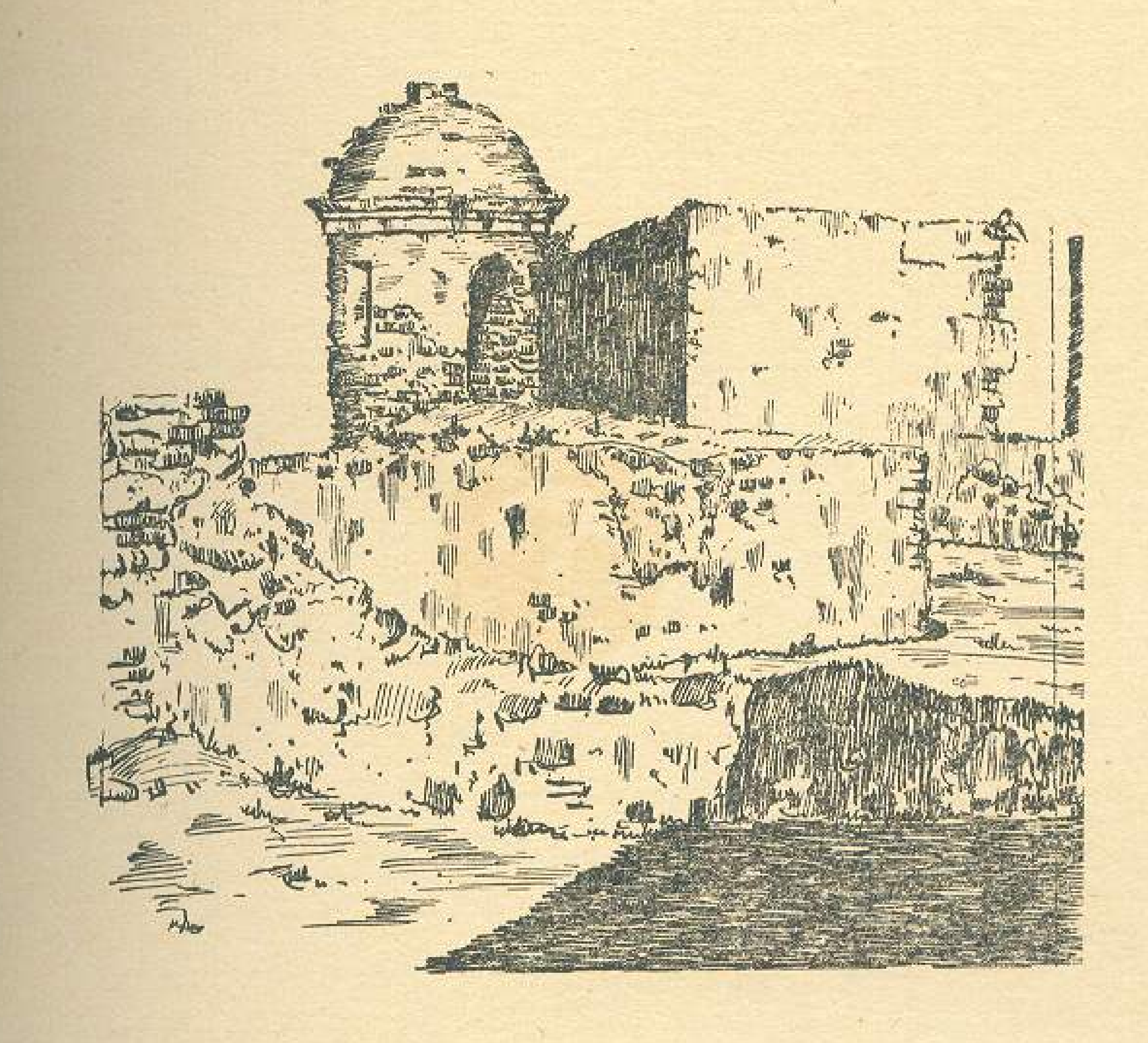
ARQVITECTVRA

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS



JULIO
1945

AÑO XIII LA HABANA - CUBA NUM. 144

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

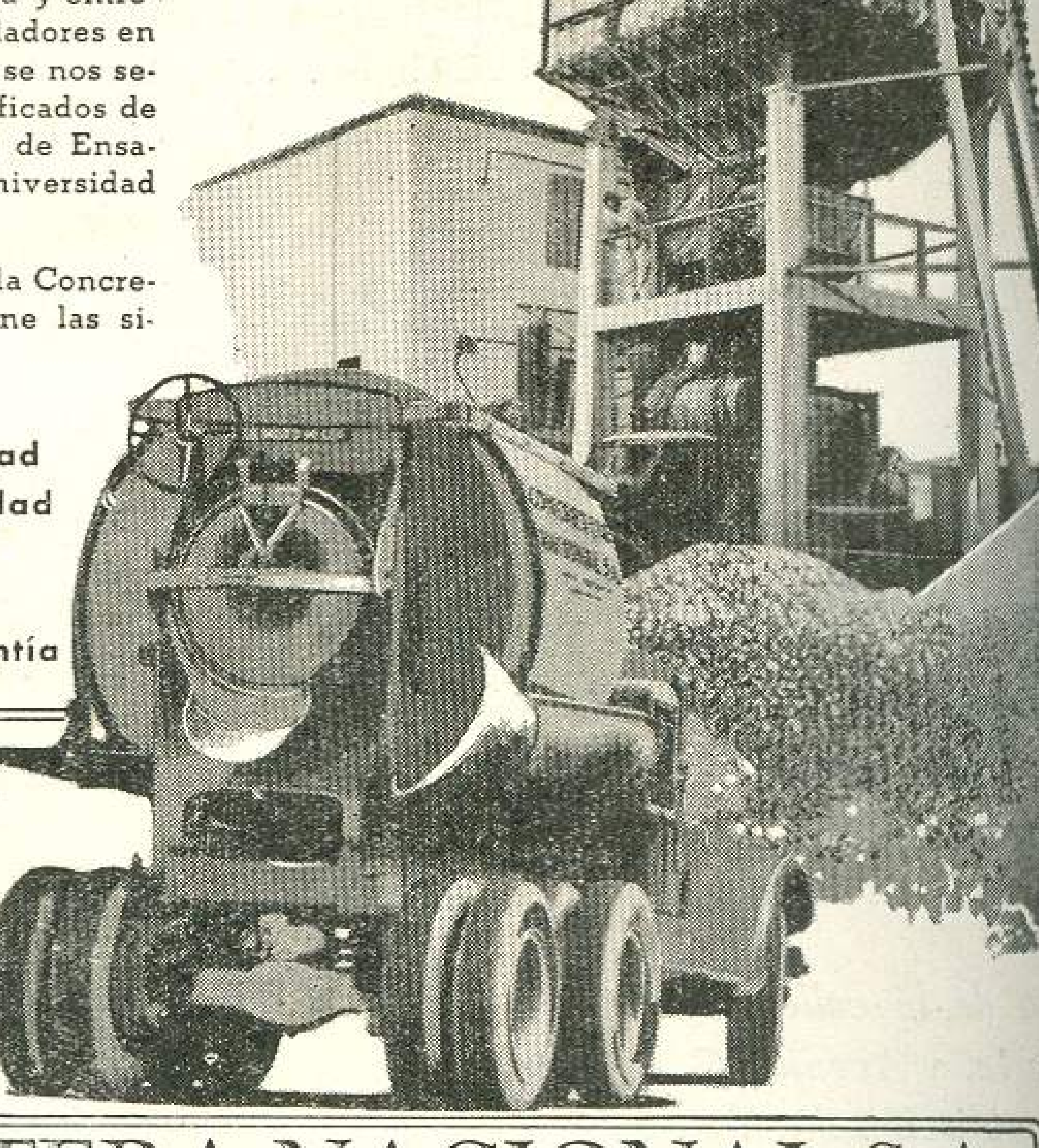
CONCRETO CON RAPIDEZ, UNIFORMIDAD Y RESISTENCIA GARANTIZADAS

La Concretera Nacional brinda a los Arquitectos, Contratistas y Propietarios el tipo de concreto que cada obra necesita, entregándolo en el momento en que hace falta, con garantía de la resistencia.

Preparamos el concreto de la resistencia que sea necesaria, de acuerdo con una fórmula científica, pesando los materiales en nuestra planta y entregándolo en camiones mezcladores en el momento y cantidad que se nos señalen. Suministramos certificados de resistencia del Laboratorio de Ensayos de Materiales de la Universidad de la Habana.

Utilizando los servicios de la Concretera Nacional, usted obtiene las siguientes ventajas:

1.- Mayor seguridad
2.-Mayor comodidad
3.-Mejor servicio
4.-Menos costo
5.-Absoluta Garantía



CONCRETERA NACIONAL, S.A.

Calzada de Palatino No. 202 • Telf. I-6747 • Habana

Arena Sílice

EVELIO GARCIA - CARRERAS

Oficina:
O'REILLY No. 468

TELEFONO A-3036
LA HABANA

LADRILLOS MATO

PRODUCTORA DE LADRILLOS MATO, S. A.

LADRILLOS DE INSUPERABLE CALIDAD Y MAYORRESISTENCIA. MEDIDAS STANDARD 10½ x 5 x 3

REAL No. 14 — PUENTES GRANDES — TELF. I-3455

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

AÑO XIII

ARQVITECTVRA

NÚM. 144

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

REDACCIÓN: INFANTA Y 25. — TELÉFONO: U-6206

DIRECTOR:
ARQ. LUIS BAY Y SEVILLA

LA HABANA, JULIO DE 1945

ADMINISTRADOR:
ARQ. ROLANDO CASTAÑEDA

Acogida a la Franquicia Postal como Correspondencia de Segunda Clase en las Oficinas de Correos de la Habana.

SUMARIO

NUESTRA PORTADA: Daniel Serra Badué, el admirable artista del pincel, nos favorece este mes con una bella plumilla que reproduce una vista de una de las garitas del Castillo del Morro en la ciudad de Santiago de Cuba.

LUIS DAUVAL, PREMIO MEDALLA DE ORO 1944

EL *Premio Medalla de Oro, 1944,* instituído por el "Colegio Nacional de Arquitectos", para premiar la mejor obra que se construya durante el año, correspondió en esta ocasión al arquitecto Luis Dauval y Guerra, autor del proyecto para el *Hospital Infantil de Tuberculosis Dr. Angel Aballí,* construído con las cantidades recolectadas por la contribución de un sello de medio centavo, que se adicionaba a toda la correspondencia impuesta en los buzones en las distintas ciudades y pueblos de la República, durante el período de tiempo que se iniciaba el día 1º de noviembre y terminaba el 31 de enero de cada año.

El Jurado para otorgar ese valioso Premio, que constituye la mayor aspiración de los arquitectos, quedó este año constituído por los arquitectos Joaquín E. Weis, que representaba a la "Facultad de Arquitectura" de la Universidad de la Habana; José María Bens Arrarte, en representación de la "Academia Nacional de Artes y Letras"; Armando Bermúdez, por el "Círculo de Bellas Artes"; Francisco Salaya y de la Fuente, por el "Centro de la Propiedad Urbana de la Habana"; Alberto Prieto y Enrique Luis Varela, en representación del "Colegio Nacional de Arquitectos" y Armando Gil Castellanos, que lo presidió, en su carácter de Presidente del Colegio Nacional.

Fueron cinco compañeros los que aspiraron a tan valioso Premio, figurando entre ellos, a más del colega premiado señor Dauval, los siguientes compañeros: Esteban Rodríguez Castells, autor del proyecto para el edificio para la "Escuela de Odontología" de la Universidad Nacional, situado en Carlos III y calle G, Vedado; Víctor Morales Cárdenas, autor del proyecto para la iglesia de Santa Rita en 5a. Avenida y Calle 26, Reparto Miramar; José A. Vila, autor del proyecto para la Unidad Quirúrgica, de la Casa de Salud la Benéfica de la propiedad del Centro Gallego y Manuel de Tapia Ruano, autor del proyecto para el edificio de la Escuela de Veterinaria, de la Universidad Nacional, emplazado en la calle de Carlos III y Calzada de Ayestarán.

Son positivamente cinco edificios acertadamente prayectados, resultando, como así ocurrió, muy difícil al Jurado decidir cuál era el mejor trabajo de los cinco sometidos a su consideración y estudio.

El trabajo premiado

Hemos hablado ampliamente con el arquitecto Luis Dauval, y este valioso y muy modesto compañero, nos habló de su proyecto con la mayor sencillez, teniendo frases de entusiasta admiración para dos de los trabajos presentados para competir con el suyo, que él estima muy buenos, en cuanto al estudio de las plantas y la composición de sus fachadas.

Sobre su proyecto nos dijo que por su carácter eminentemente técnico, corresponde al tipo funcional orgánico, de estructura concentrada, real y aparente, estando relacionados sus distintos elementos de composición, en forma conveniente para suministrar un funcionamiento continuo, de larga duración, aun dentro de los límites de su crecimiento y total desarrollo de sus actividades, por un largo período de años.

Los elementos principales de que consta este edificio y su emplazamiento son los siguientes:

En la planta baja se encuentran situados el ingreso y el cuerpo principal del edificio, donde se desarrollan el vestíbulo, la Dirección y la Administración, que es desde donde se dirigen todas las actividades del hospital, tanto las técnicas, como las administrativas, ocupanto todas esas piezas un lugar preferente en la composición, cerca de la entrada principal. Los locales para reconocimiento e ingreso se encuentran hacia la derecha, interceptando el paso de los que acuden para ser recluídos y anexo a este local, están los que se destinan a archivo y fichero donde se inicia el historial clínico de cada enfermo.

En el patio central cubierto, que es el centro geométrico de la circulación, se encuentra la farmacia, que tiene comunicación vertical con los pisos superiores.

También se encuentra en este cuerpo, la sala de reuniones para médicos, oficinas generales, de Jefes, taquillas, servicios sanitarios y un pequeño anfiteatro hacia la parte posterior que completa la parte técnico-administrativa y social del establecimiento.

En las ramas laterales están las habitaciones para enfermos, que se desarrollan alrededor de

HOSPITAL INFANTIL TUBERCULOSO DR. A. A. ABALLÍ

PREMIO MEDALLA DE ORO 1944

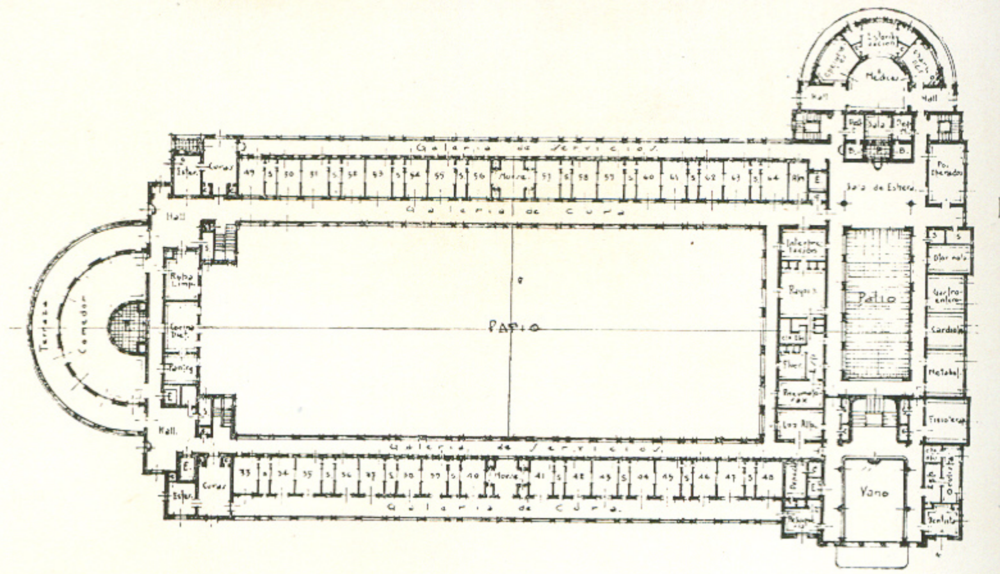
LUIS DAUVAL GUERRA
ARQUITECTO

Detalle de la entrada principal del "Hospital Infantil Tuberculoso Dr. Angel A. Aballí"

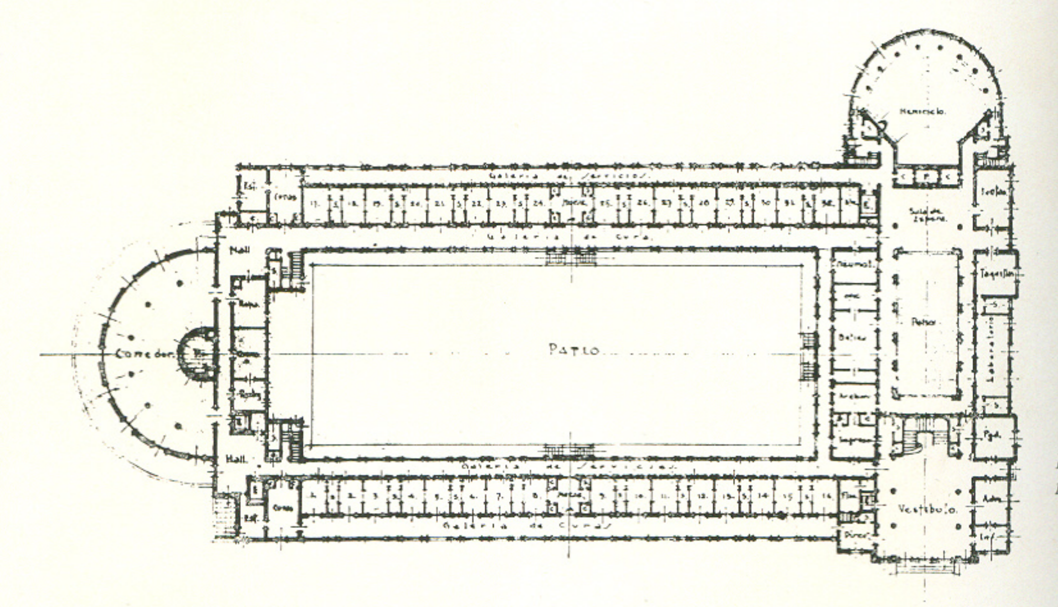


Aspecto general de la fachada posterior del edificio.

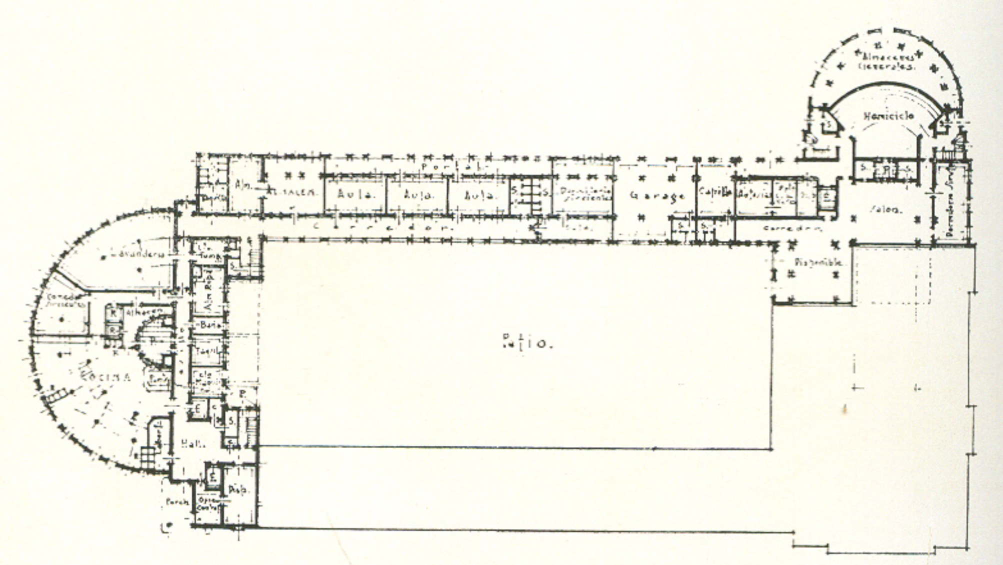
HOSPITAL
INFANTIL
TUBERCULOSO
DR. A. A. ABALLÍ



Plano de la segunda planta.



Plano de la planta baja.



Plano del sótano.

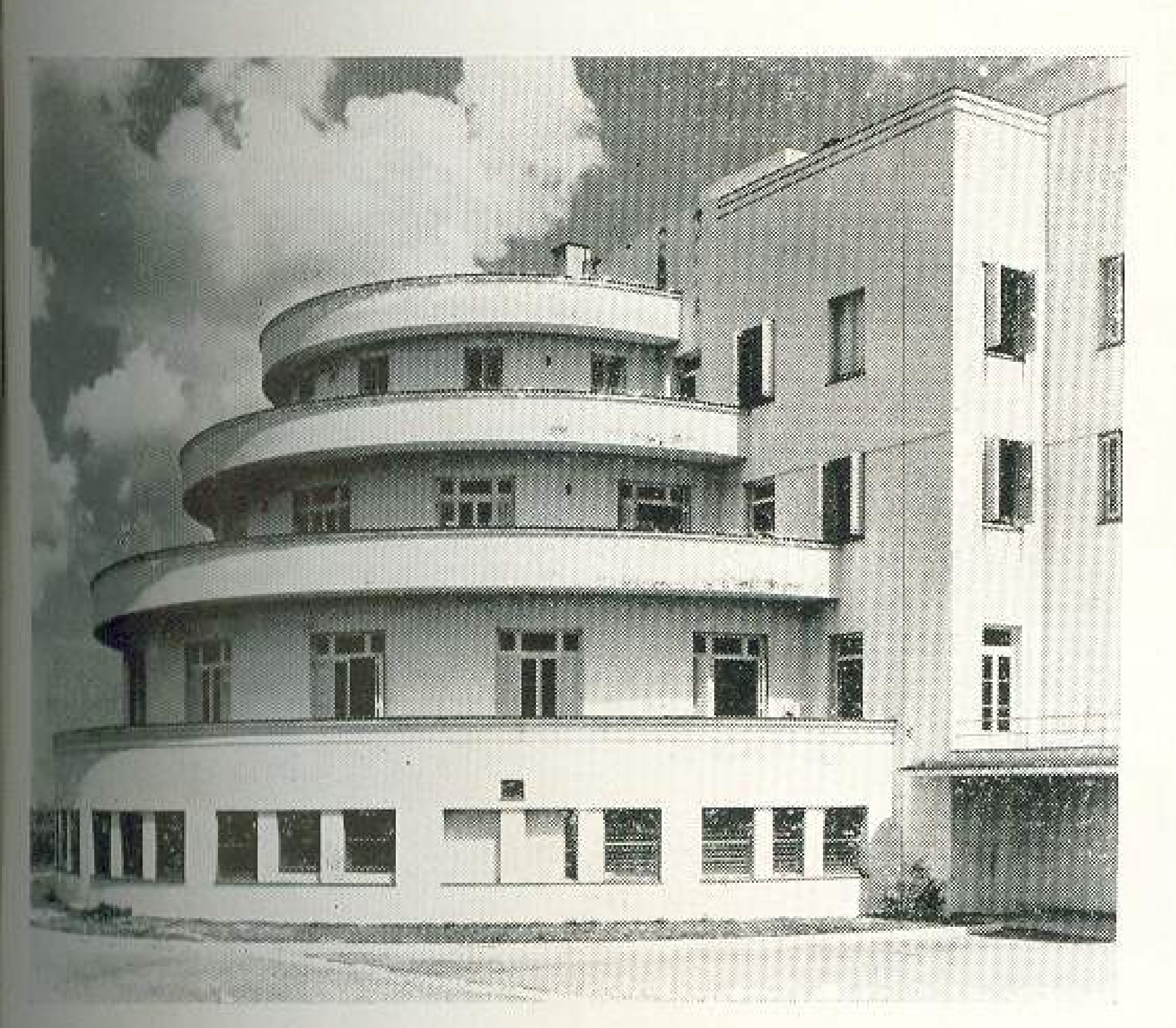
HOSPITAL INFANTIL TUBERCULOSO DR. A. A. ABALLÍ

PREMIO
MEDALLA DE ORO
1944

Luis Dauval Guerra
arquitecto



Un aspecto del vestíbulo principal.



Detalle del cuerpo posterior del edificio donde han sido instalados los comedores.



Gran patio central que puede ser aprovechado como teatro al aire libre para celebrar en él espectáculos de circo o cualquier otro entretenimiento propio para los niños hospitalizados.

un gran patio circundado por galerías técnicas y de servicios, constituyendo esto el motivo básico de la composición y lo que le da carácter.

Este patio, por su capacidad, puede ser aprovechado como teatro al aire libre, para celebrar en él, espectáculos de circo o cualquier otro entretenimiento, propio para los niños hospitalizados.

Se agrupan estas habitaciones en secciones de ocho cuartos seguidos, de tres camas cada uno, intercalándose un pequeño servicio sanitario entre cada dos cuartos, con aparatos apropiados para la edad de los enfermos, correspondiendo una bañadera y un inodoro, por cada seis niños y un lavabo para cada tres.

Entre cada dos secciones, se deja un local para nurses cuidadoras, con servicios y *closets* de ropa y limpieza, desde el cual podrá obtenerse la visibilidad a través de las habitaciones de enfermos, por medio de un cristal colocado convenientemente en los tabiques que las dividen. Esta distribución se repite en la planta alta, produciendo ocho secciones para separar por sexos y edades, según la clasificación que sea necesario haccer, entre lactantes, niños de 2 a 7 años y mayores de 7 hasta 14, y también entre ambulantes y recluídos.

El asolamiento y ventilación será del tipo controlable por medio de vidrieras metálicas especialmente construídas y colocadas en las galerías.

En el extremo de estas galerías, en sentido opuesto al cuerpo principal y con fácil comunicación de ambas ramas, se han situado las salas de cura asépticas, esterilización, conductos de ropas, incinerador, cocina dietética, pantry, escaleras de servicios y elevador de comida, situados estos locales en posiciones estratégicas para obtener el máximo de eficiencia. Hay un fácil acceso al comedor que tiene capacidad para 120 comensales y que por su original planta resulta un gran acierto del compañero Dauval.

En la rama lateral derecha, se coloca en lugar tranquilo y apartado, pero de fácil comunicación, los locales que se destinan a la instrucción de los niños recluídos en el Hospital, con aulas bien ventiladas.

En el cuerpo principal de la planta alta, se han colocado los locales destinados a ofrecer el servicio de Dispensario con todas las especialidades.

En las ramas laterales de esta planta, se repite la misma distribución que en la planta baja, colocándose en el extremo derecho, para aprovechar el sistema de comunicación vertical, el comedor de médicos y enfermeras.

En el cuerpo principal de la tercera planta se sitúan las Bibliotecas, Museo Patológico, Sala de Lectura, Laboratorio, vivienda de médicos internos, etc., y hacia el lado izquierdo, y separado por amplias azoteas, se emplazó la enfermería o lugar destinado a pacientes que necesitan estar aislados.

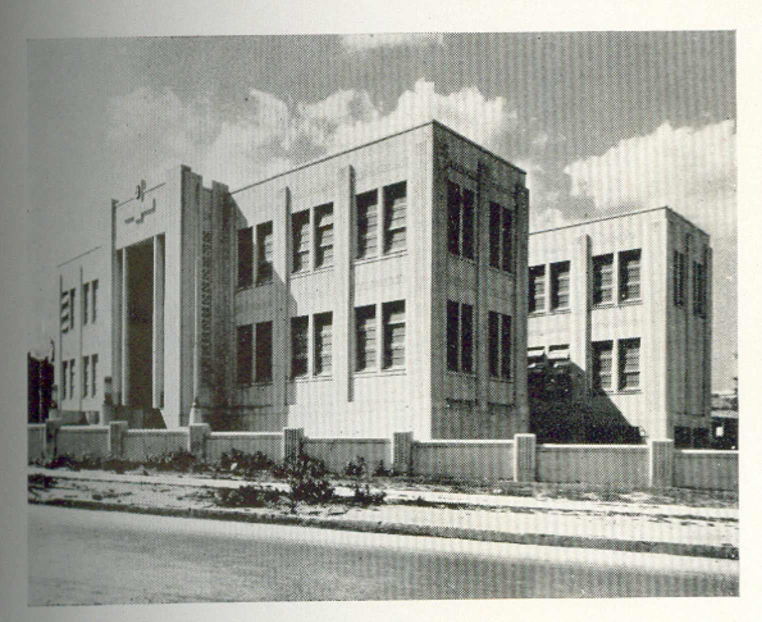
En el basamento se han colocado las viviendas de los empleados secundarios y sirvientes, así como los departamentos dedicados al mantenimiento y servicio mecánico y doméstico del edificio, almacenes, depósitos, garage, crematorio, lavandería, etc.

Felicitamos cordialmente al compañero Dauval, por el gran triunfo que acaba de obtener, que no será, seguramente, el último, dada su capacidad profesional y su gran dinamismo.

ESCUELA
DE
ODONTOLOGÍA

CARLOS III
Y
CALLE G

Esteban Rodríguez Castells
ARQUITECTO



Apsecto general de la Escuela de Odontología de la Universidad Nacional.



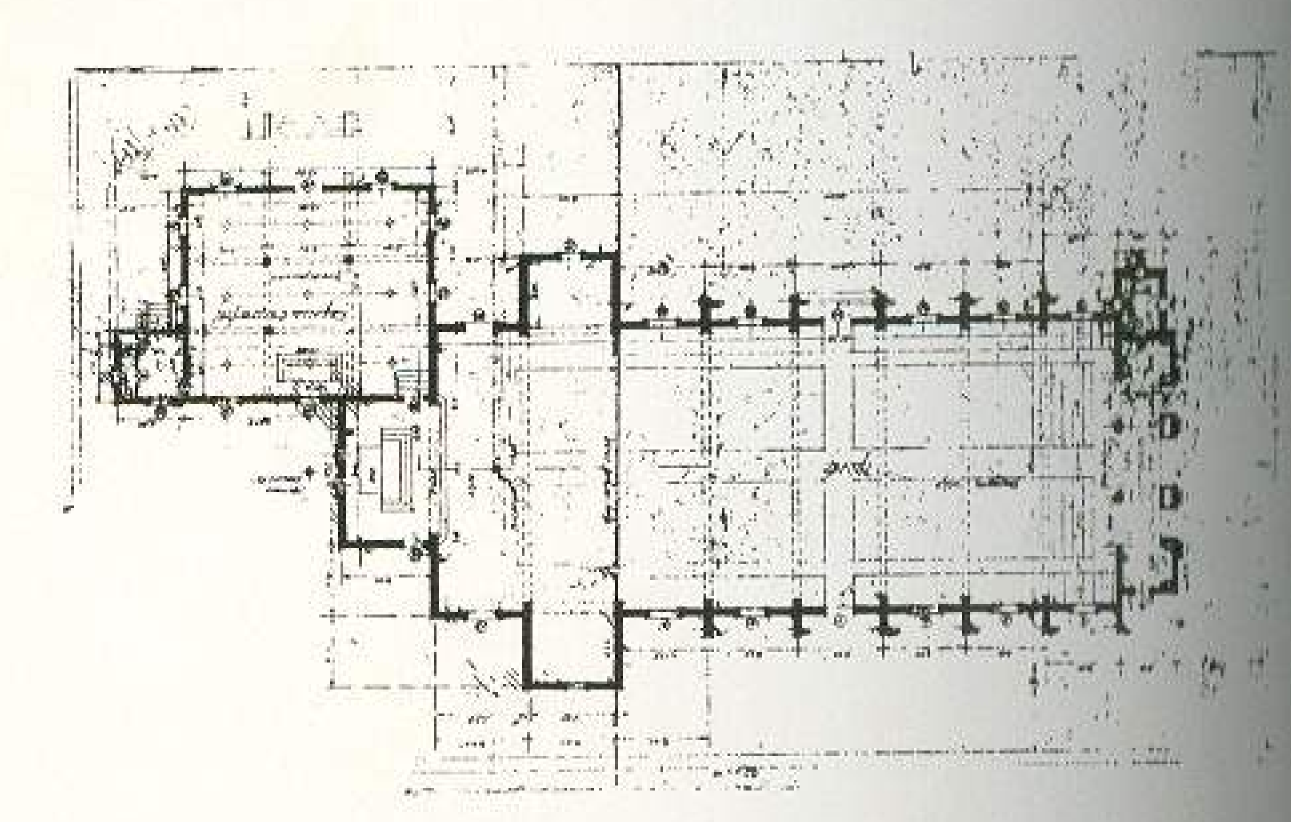
Detalle del cuerpo central que constituye un acierto del compañero que lo proyectó.

IGLESIA SANTA RITA

VÍCTOR MORALES
ARQUITECTO



Fachada lateral que permite ver los contrafuertes de refuerzo.



Planta general del templo.



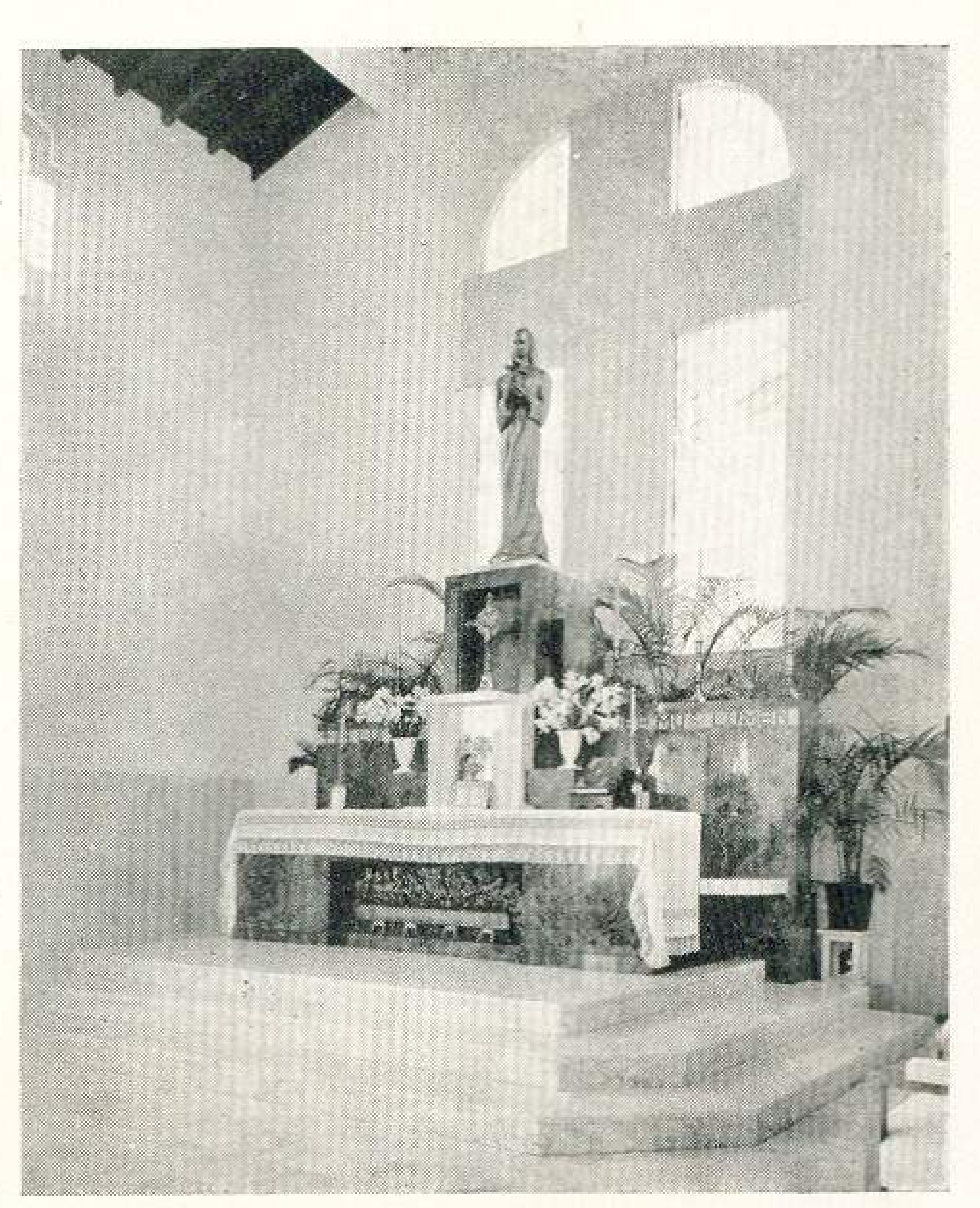
Vista interior mirando hacia el altar mayor, destacándose magníficamente los arcos semielípticos diseñados y calculados por los ingenieros Luis Morales y Miguel Villa.

IGLESIA SANTA RITA

Víctor Morales
ARQUITECTO



Perspectiva de la iglesia mostrando su fachada principal.



Altar mayor con la imagen de Santa Rita, obra de la genial Rita Longa. Los mármoles del altar son de Placetas y los de color crema de Sagua la Grande. El fondo es una plancha de onix mexicano.

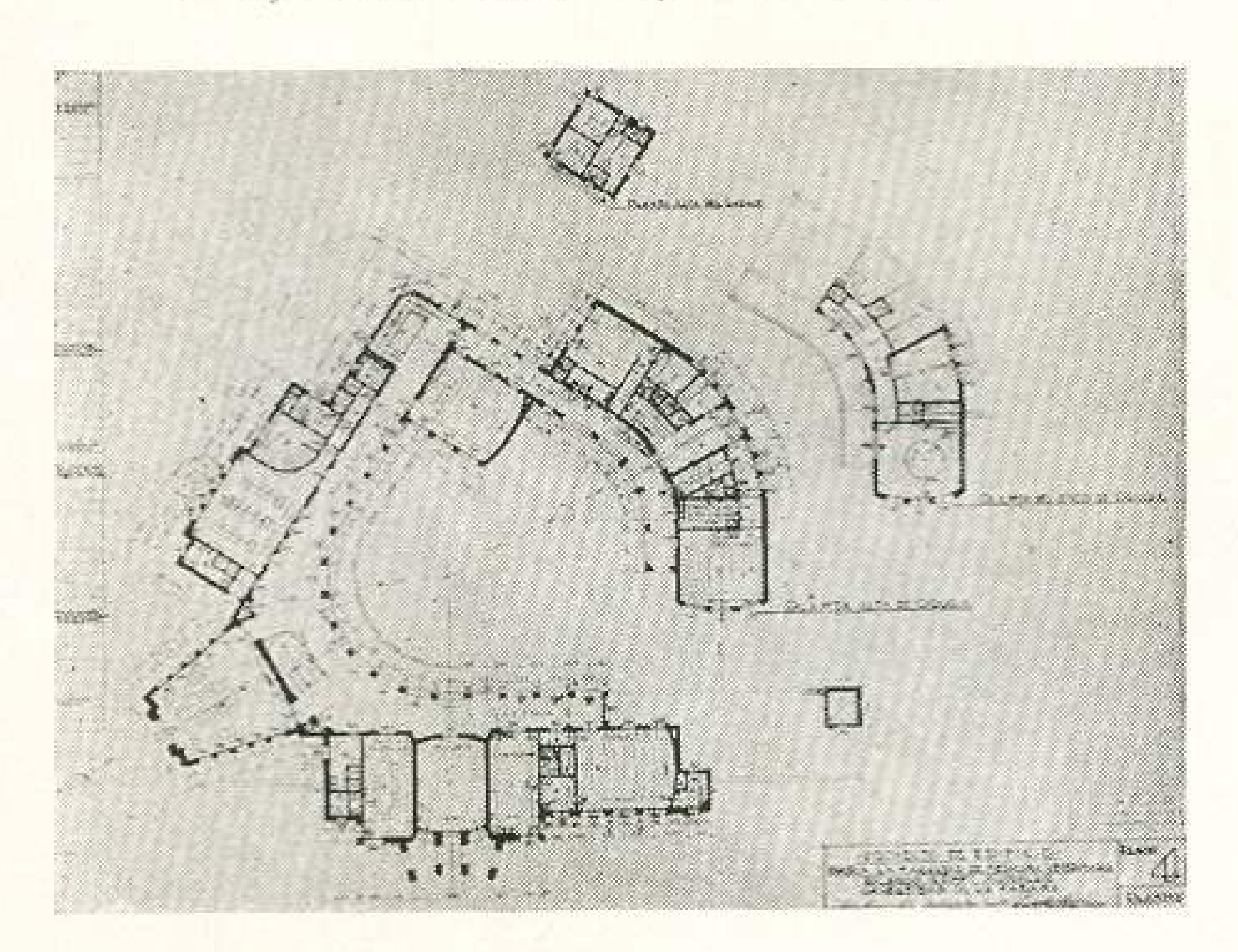


Detalle del cuerpo central con la bella roseta en forma de estrella de cinco puntas, usada por primera vez en una iglesia, pues generalmente son de seis puntas. Las cuatro esculturas son los evangelistas San Lucas, San Marcos, San Juan y San Mateo.

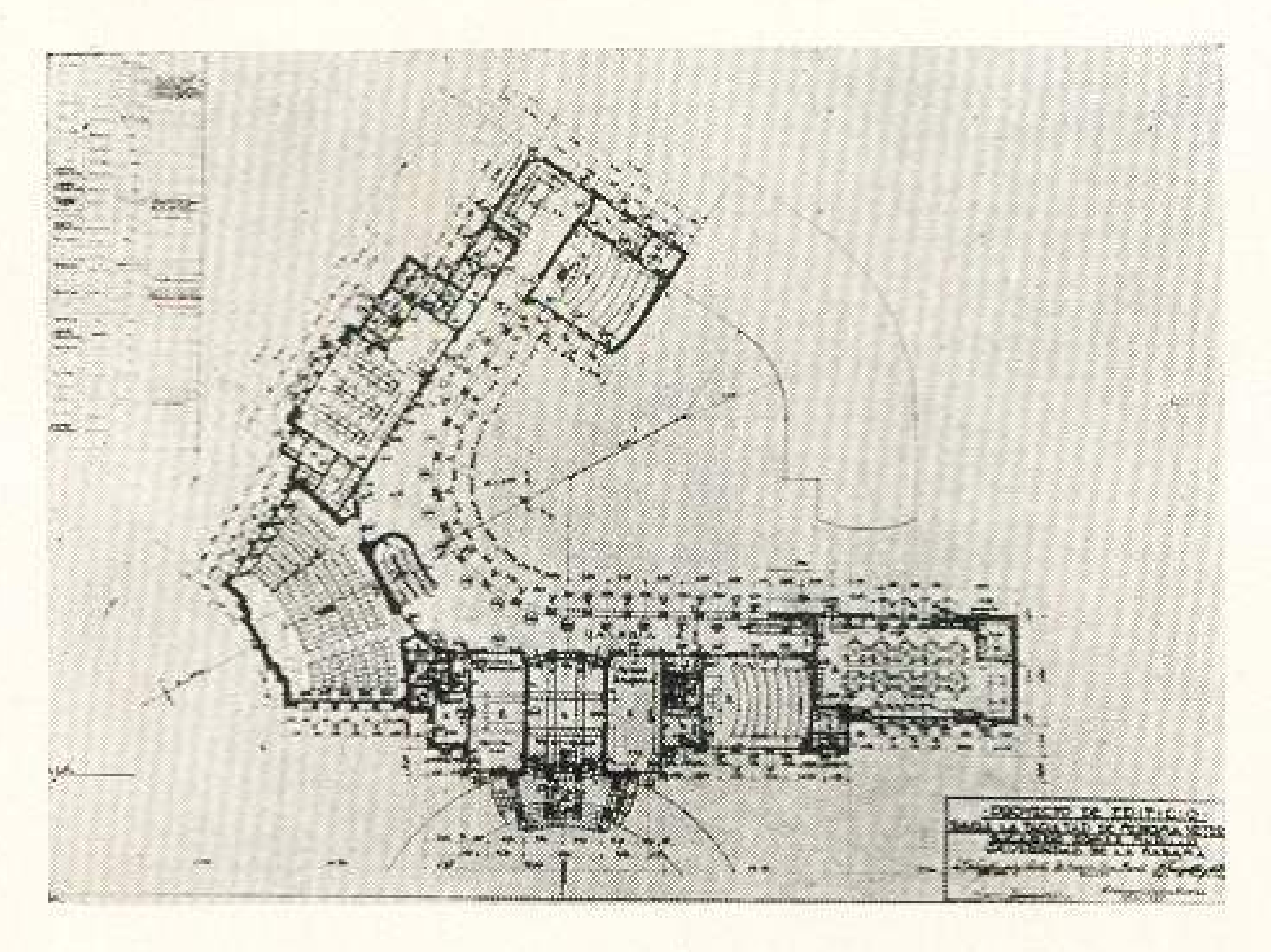
ESCUELA DE VETERINARIA

MANUEL DE TAPIA RUANO
ARQUITECTO

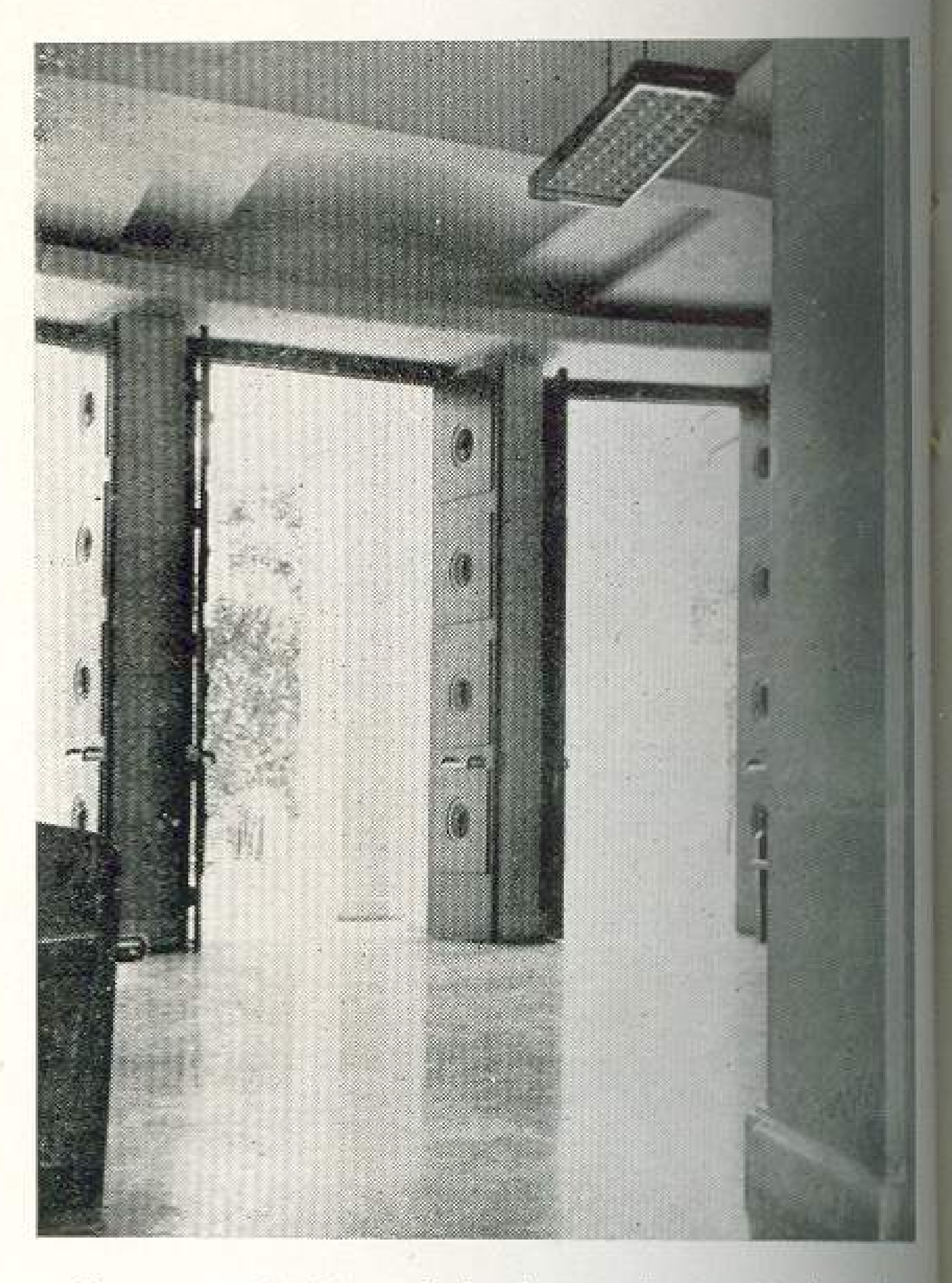
Detalle escultórico representando la Medicina Veterinaria, colocado en el chaflán de la esquina.



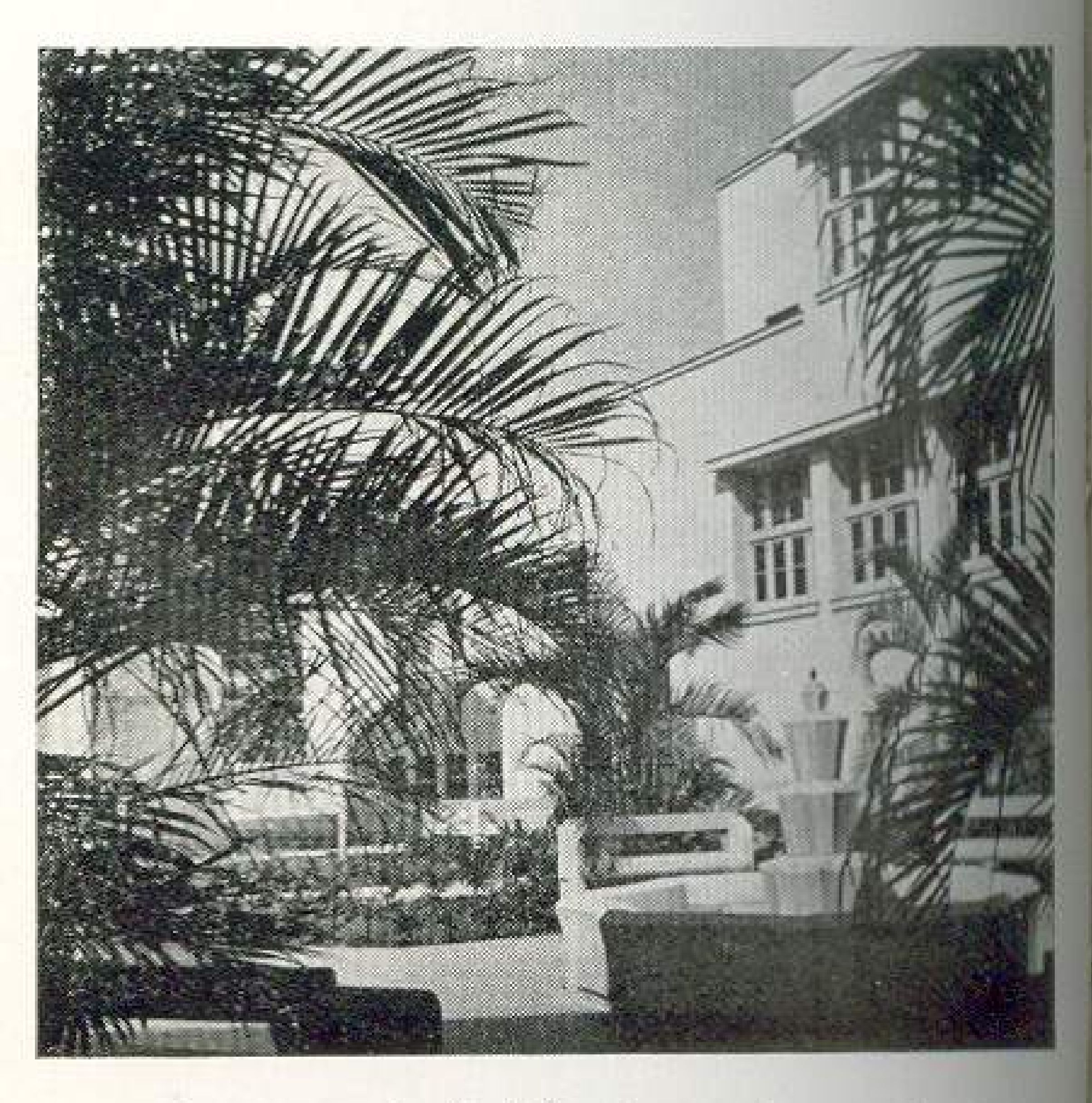
Planta alta del edificio.



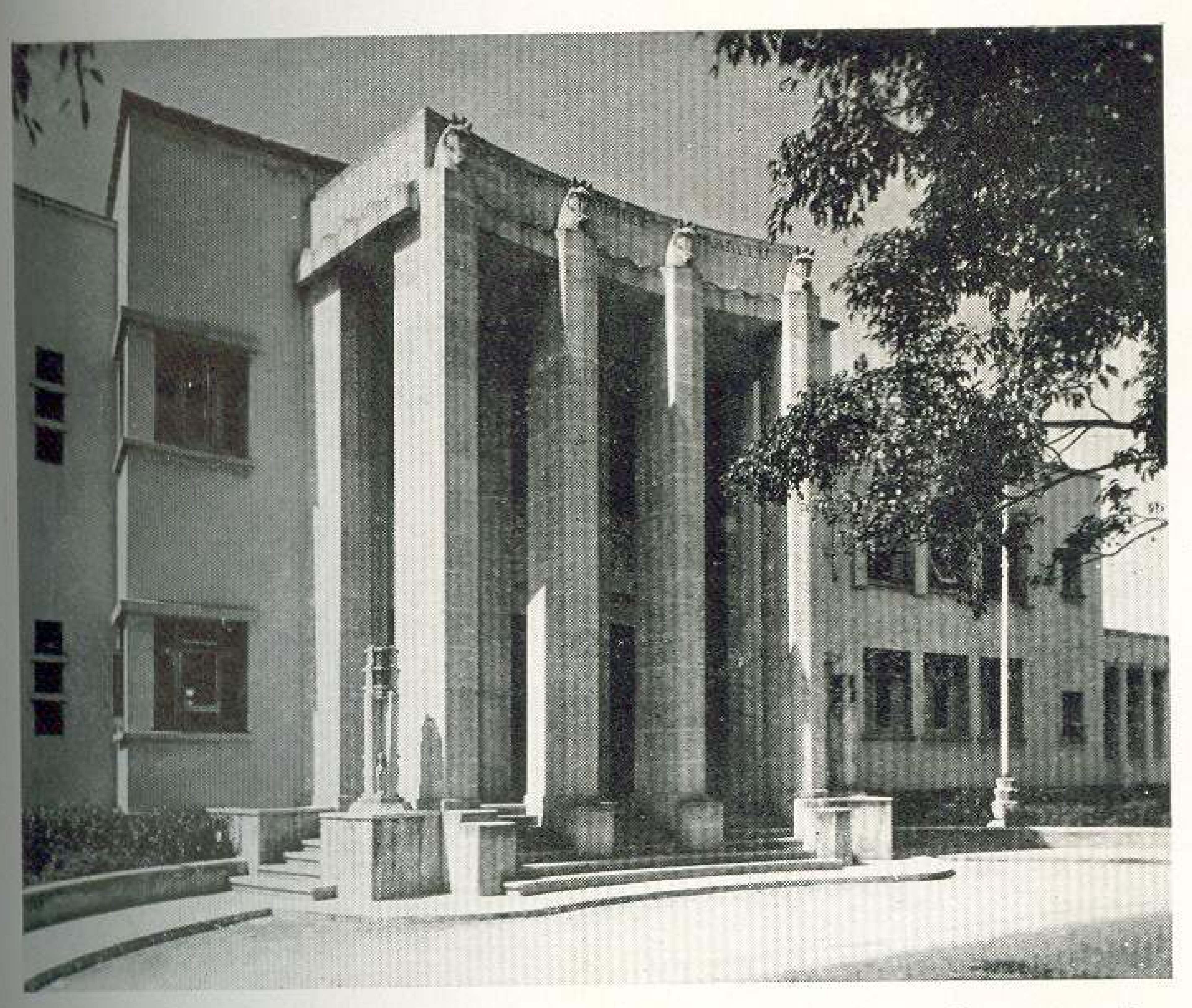
Planta baja.



Vista general del vestíbulo de entrada, permitiendo ver los originales puertas con medallones de bronce en relieve, representando distintas cabezas de animales.



Interesante detalle del patio central, con su fuente y jardines.

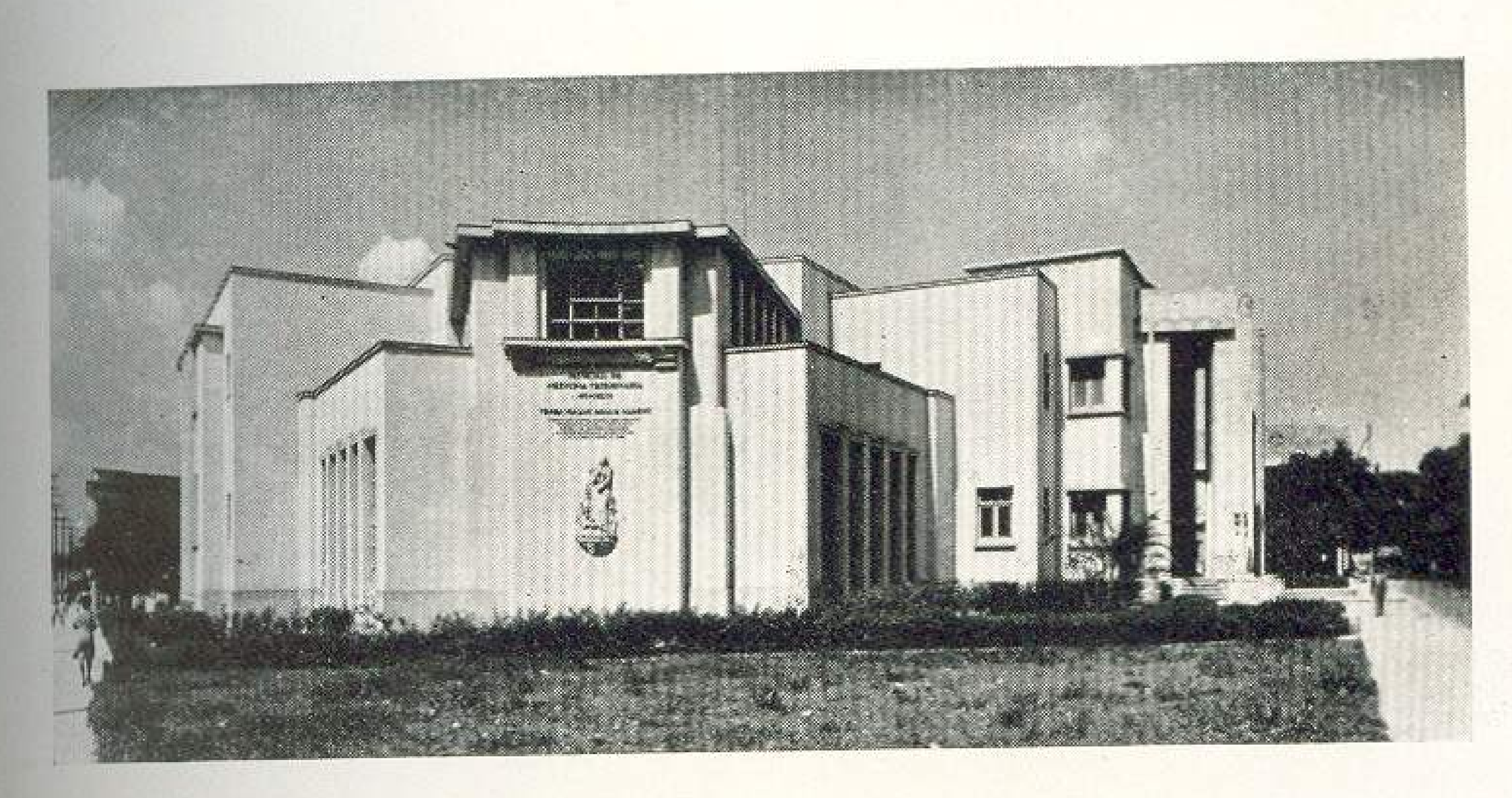


ESCUELA DE VETERINARIA

CARLOS III
y
AYESTARAN

MANUEL DE TAPIA RUANO
ARQUITECTO

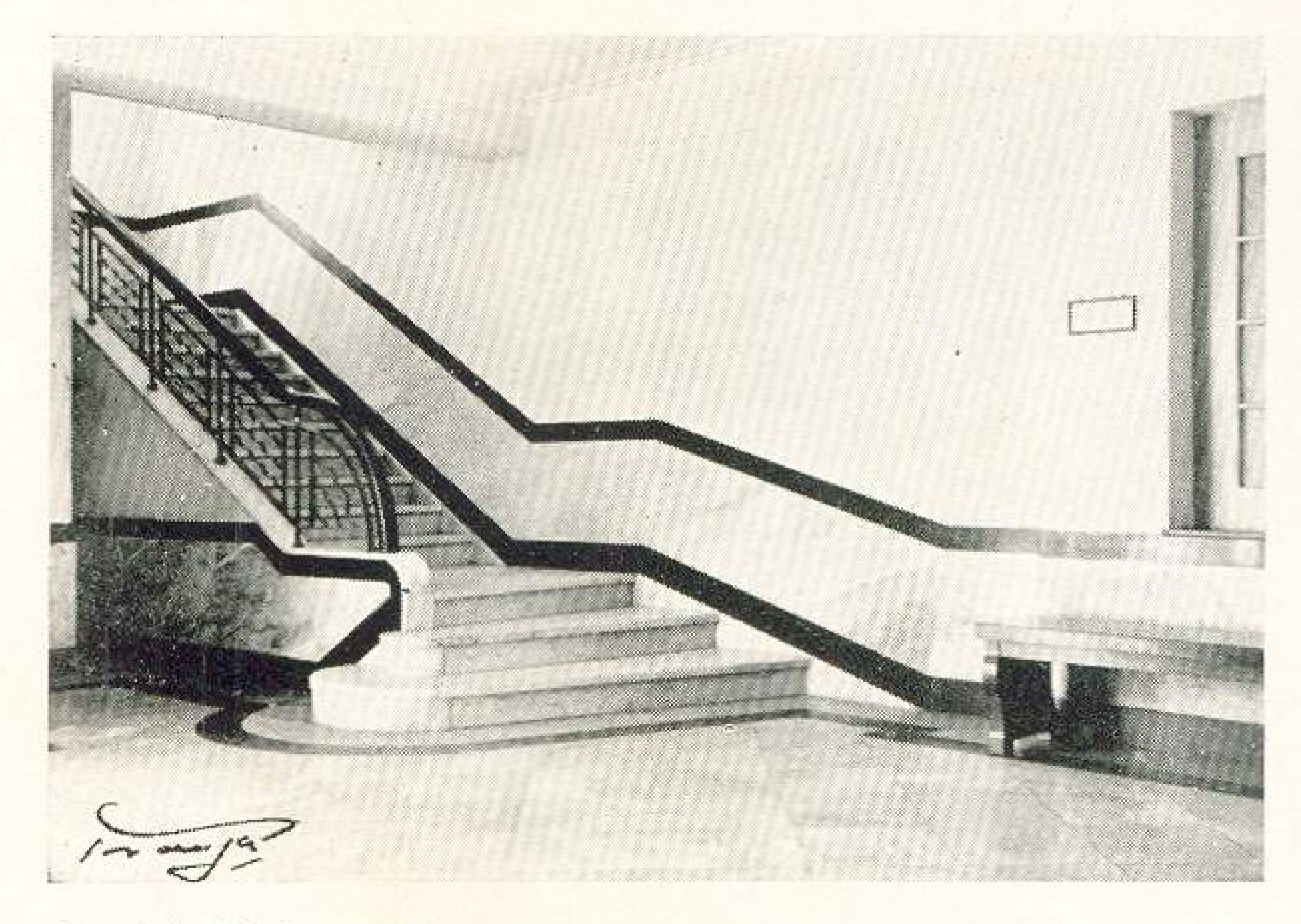
Detalle del cuerpo central del edificio, con su monumental puerta de entrada, ornamentada con esculturas y relieves, diseñados por el propio arquitecto.



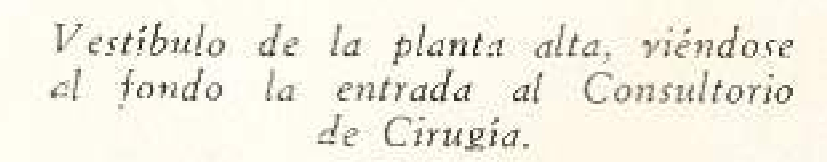
Vista general del edificio desde la Calzada de Infanta, que permite ver el conjunto o composición de masas, donde puede apreciarse la arquitectura funcional de esta magnífica construcción.

UNIDAD QUIRÚRGICA DEL CENTRO GALLEGO

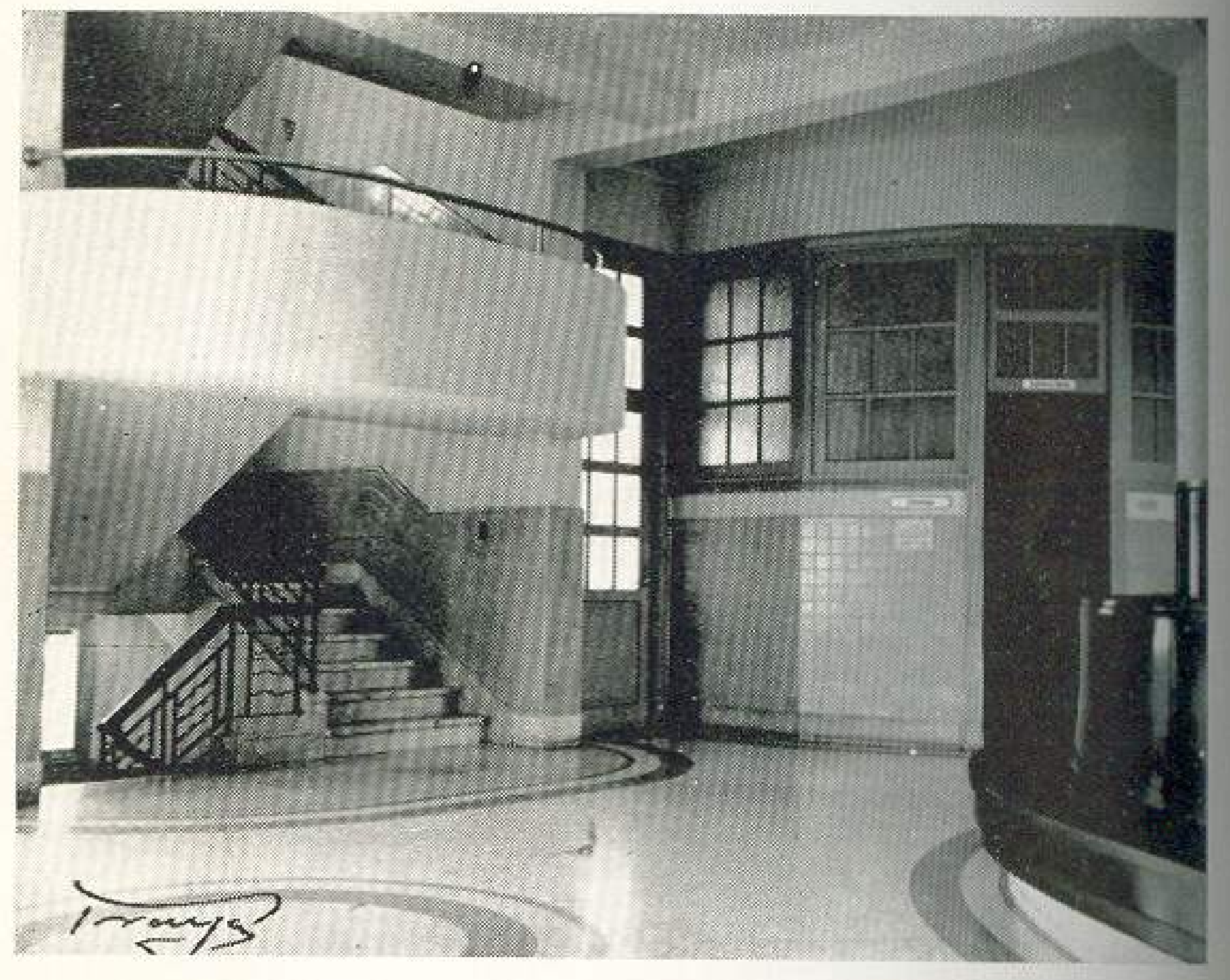
JOSÉ A. VILA
ARQUITECTO

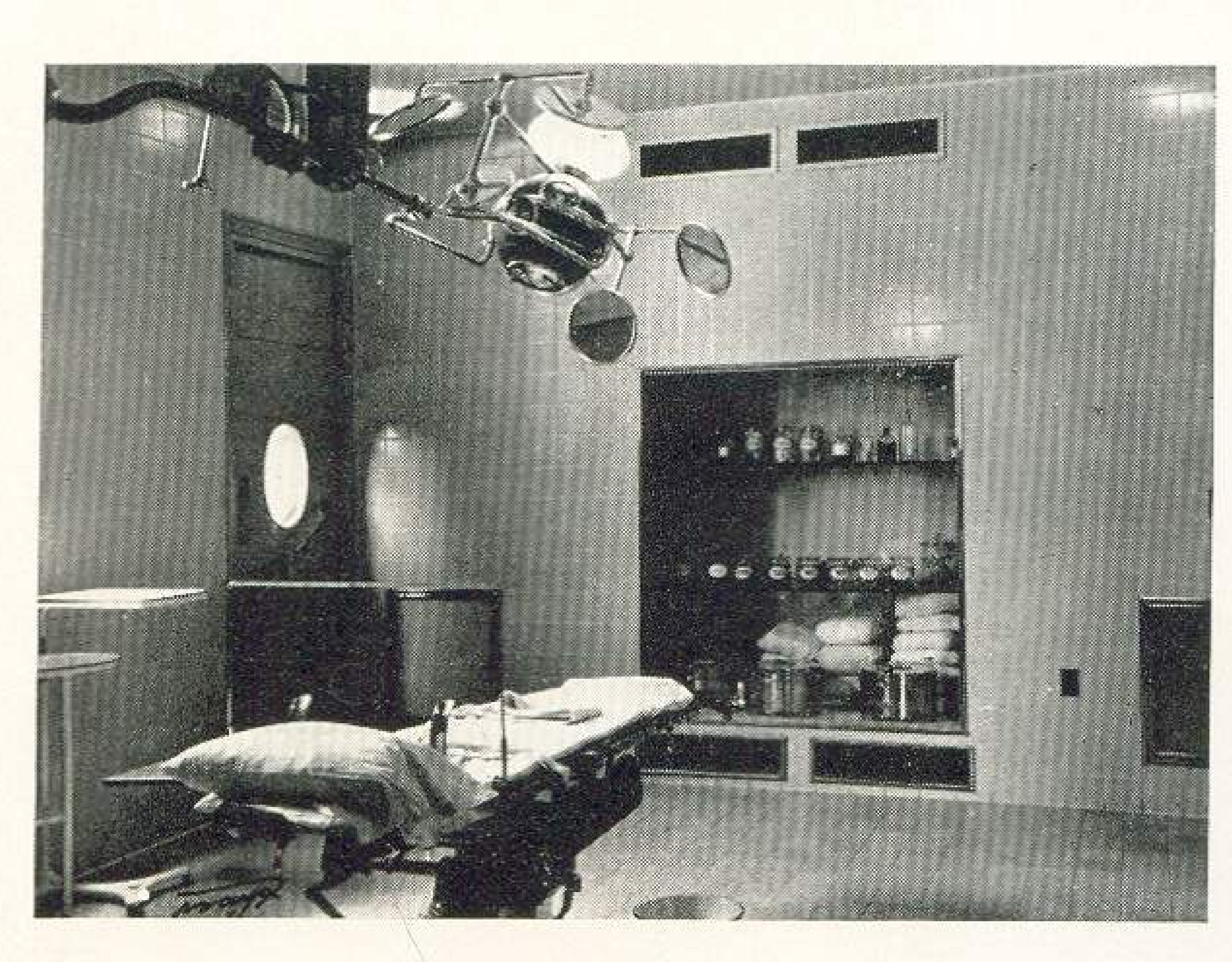


Vestíbulo del basamento y arranque de la gran escalera.



Vestíbulo de la planta alta, viéndose al fondo la entrada al Consultorio de Cirugía.

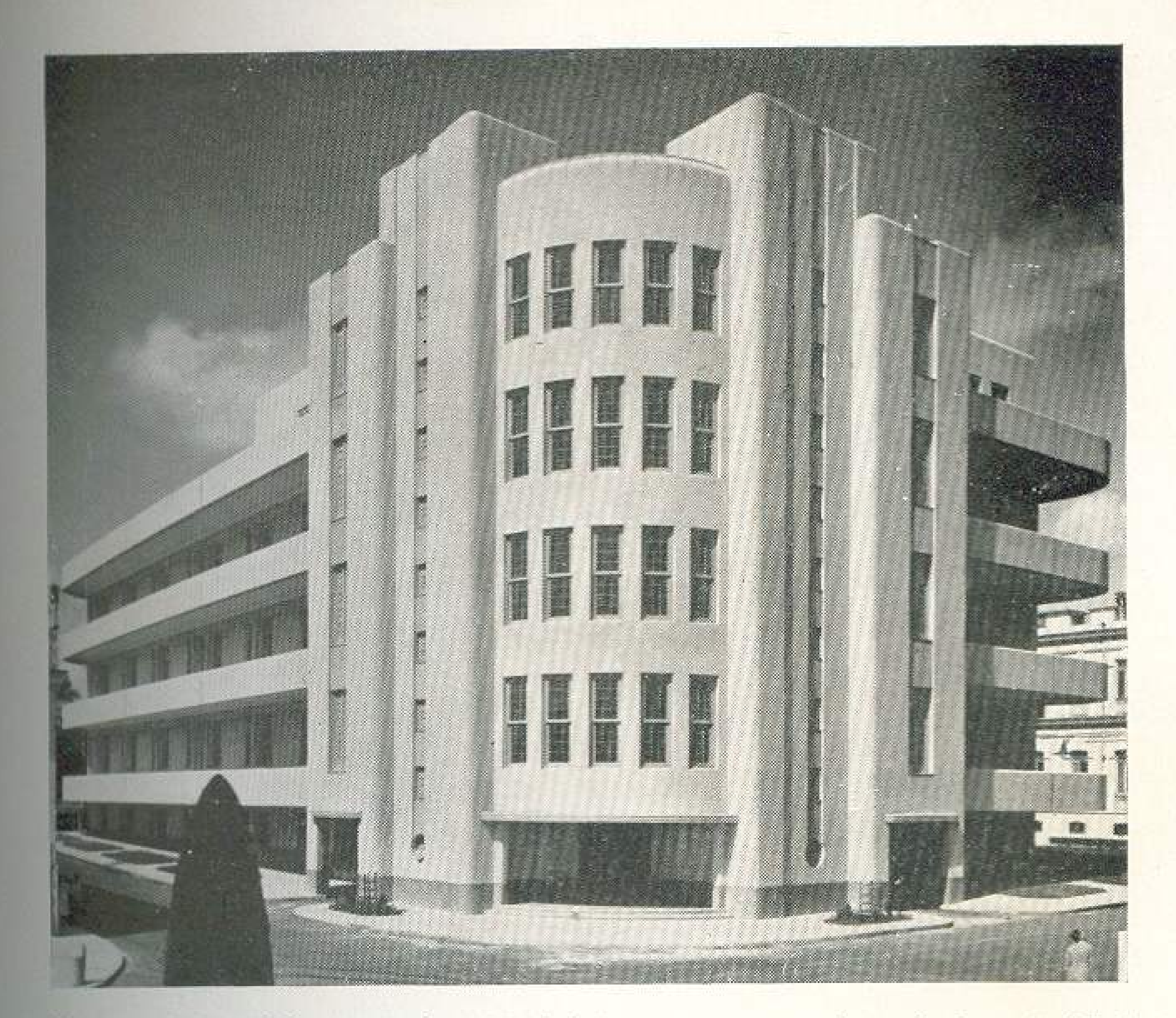




Gran sala de operaciones, dotada de todos los adelantos científicos.

UNIDAD QUIRÚRGICA DEL CENTRO GALLEGO

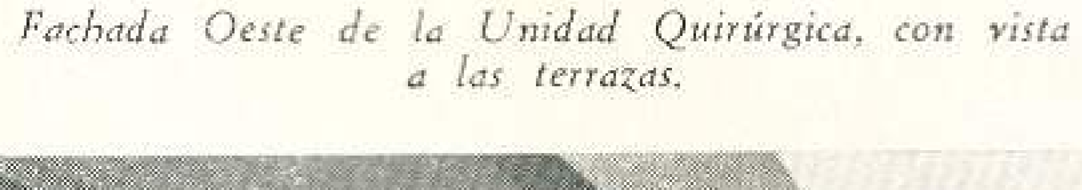
José A. Vila
ARQUITECTO



Vista general del pabellón destinado a Unidad Quirúrgica, construído en la Casa de Salud "La Benéfica", del Centro Gallego.



Fachada Este del pabellón, permitiendo ver las amplias terrazas para los enfermos.



Fachada Oeste de la Unidad Quirúrgica, con vista a las terrazas.





Profesor Arquitecto Sir Patrick Abercombie.

UN GRAN PROYECTISTA DE CIUDADES

POR EL
ARQ. AUGUSTUS MUIR
Del Real Instituto de Arquitectos Británicos

Con la publicación de un proyecto para el Londres del mañana, el nombre del Profesor Sir Patrick Abercombie ha venido a ocupar un puesto destacado en los diarios. Este hombre alto y magro de sesenticinco años de edad, de extraordinaria actividad, es el creador y diseñador del plan más grande de clase jamás confeccionada. Alcanza a más de diez millones de personas y 2,700 millas cudradas: representa mudar más de un millón de personas a nuevas viviendas y la creación de poblaciones satélites, separadas de Londres por una franja verde de campiña. Todo el proyecto revela una audaz imaginación unida a una comprensión muy práctica de la realidad; y estas son precisamente dos cualidades que Patrick Abercombie posee en alto grado.

Ha pasado toda la vida soñando en piedra y ladrillos, en calles y carreteras y en todas aquellas cosas que hacen más agradable la vida, desde el sitio adecuado para una estación ferroviaria hasta donde mejor puede colocarse un buzón de correos. En su jucalles, y sólo fué un paso más para él proyectar ciuventud ansiaba ser arquitectos, proyectar edificios y dades y secciones enteras de la campiña inglesa.

Después de abandonar el colegio, estuvo trabajando durante seis años en las oficinas de un arquitecto, donde se familiarizó con los múltiples detalles de la rama de construcciones. Su primer puesto importante fué como editor de la revista "The Town Plannig Review", redactando él mismo gran parte del material. Ya su futura carrera se iba perfilando y era evidente que se convertiría en un proyectista en gran escala. En los momentos en que había gran entusiasmo por mejoras en la comunidad, Dublin invitó a los arquitectos de todas las naciones para que sometiesen planes para a reconstrucción de la ciudad. En colaboración con un amigo Abercombie, ya graduado de arquitecto, participó en el concurso y salió triunfante. Al año siguiente fué designado Profesor de Urbanismo de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Liverpool.

Esta era una nueva asignatura universitaria, y bajo su dirección cobró importancia. Cada año le impartía más y más su experiencia, que resultaba cada día mayor. Estudió en el extranjero, en Viena, París, Berlín y Bruselas. Y no solamente le impartía sus conocimientos a los demás, sino que les dió aplicación práctica, confeccionando planes de urbanismo para lugares como Sheffield, Bristol y Doncaster. Colaboró en proyectos para el fomento de grandes áreas de la campiña inglesa. Junto con su hermano, el difunto Lascelles Abercombie, conferenciante de la Universidad de Oxford, quien adquirió renombre como poeta, fué designado para preparar un informe sobre la conservación de Strafford-on-Avon, lugar de peregrinación y veneración para todos los que honran las obras y la memoria de Shakespeare.

Debido a su afición por el drama, Abercombie, desarrolló este trabajo sobre Stafford-on-Avon con especial empeño y satisfacción. En Liverpool, donde la brillantez de su mente y su buen gusto le ganaron

muchos admiradores, fué un fervoroso mantenedor del "Repertory Theater" y la Orquesta Filarmónica. Ciertamente es un gran amante de las artes, que sus visitas a ultramar le han permitido gozar ampliamente con criterio cosmopolita. Fué nombrado miembro de la "Royal Fine Art Commission" (Comisión Real de Bellas Artes) y ayudó a fundar el "Council for the Preservation of Rural England" (Consejo para la Conservación de la Inglaterra Rural). En 1935 se trasladó a Londres, al ser designado por la Universidad de Londres Profesor de Urbanismo de la "University College". Continuó desempeñando ese puesto y sus deberes académicos, mientras se mostraba activo en otros aspectos.

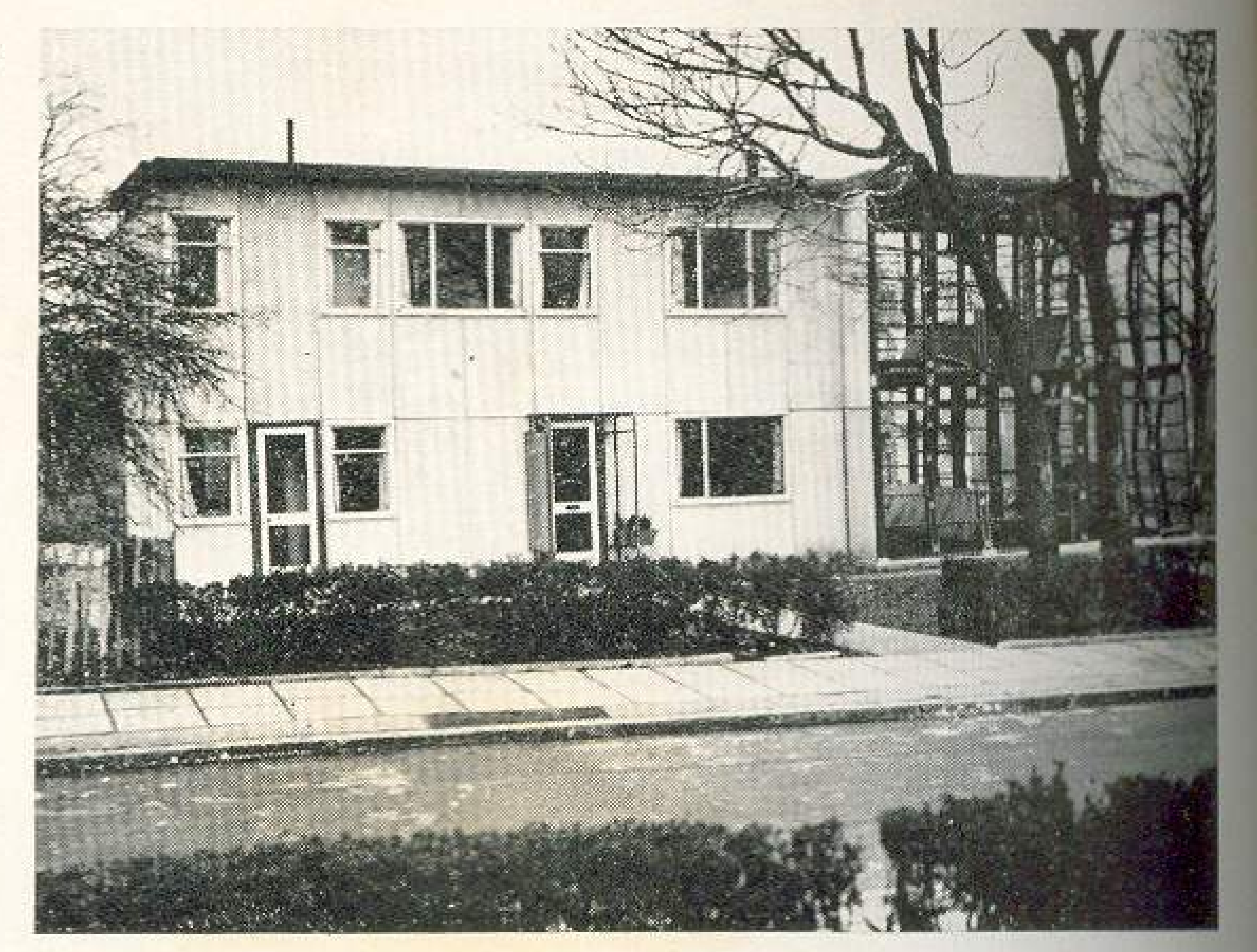
Al estallar la guerra, en 1939 y con la destrucción subsiguiente de muchas ciudades inglesas por los ataques aéreos enemigos, la labor que pesaba sobre sus hombros aumentó enormemente. Anteriormente había proyectado un nuevo centro para el puerto naval de Plymouth, y después de los graves daños causados por la Luftwaffe, a Abercombie se le encomendó la tarea de hacer nuevos planes para la reconstrucción de la ciudad. También tuvo a su cargo los nuevos planos para las áreas destruídas de Clydeside, con sus astilleros y otras industrias y los de Hull, que fué sujeto a prolongados raids nazis. Emprendió la restauración del bello pueblo de Bath, dañado por bombas debido al empeño deliberado alemán de destruir el mayor número de poblaciones británicas de importancia histórica y cultural. En su trabajo de nuevos planos para Bournemouth, el Profesor Abercombie confrontó un problema de otra índole, porque hay muchas mansiones elegantes en esta popular playa que no podrán ser ocupadas por ahora por sus antiguos dueños. De esta manera su genio creador es polifacético, abarcando no sólo planes para embellecer la campiña, sino para atender las necesidades funcionales de los distritos industriales y las condiciones especializadas de una base naval.

Pero su trabajo de mayor alcance fué el proyecto londinense, en que colaboró con el arquitecto del Consejo del Condado de Londres y un grupo de expertos. Este plan encierra cambios dramáticos, tales como el embellecimiento de las feas riberas del río Támesis, cerca del Parlamento y la creación de una gran área de recreo, con cafés, jardines, centros juveniles y teatros. Mientras que los mejores elementos de la Londres tradicional habrán de conservarse, el sistema de transporte por calles, carreteras y líneas férreas experimentará una transformación revolucionaria. Estudiar este plan sigifica entrar en una nueva era, donde la belleza y la comodidad están fundidas en un solo ideal.

La verdadera significación de este plan fué evidente cuando el Profesor Abercombie publicó un plan para el futuro desarrollo de una gran área alrededor de la Londres actual. El desarrollo de Londres como una sola área tiene que cesar, poblaciones satélites tienen que empezar a levantarse en sitios escogidos, con las mayores facilidades de transporte entre sí. Las fábricas no deben seguir enclavadas en las principales salidas de la metrópoli, sino cuidadosamente agrupadas en relación con las viviendas para obreros. Puede que la visión de Abercombie tarde muchos años en ser llevada a vías de hecho, pero nadie puede poner en tela de juicio la gran magnitud y bondad de su concepción y la manera rigurosamente práctica en que ha tratado cada detalle. En reconocimiento de sus valiosos servicios fué hecho "Sir" en las ceremonias de Año Nuevo de 1945.

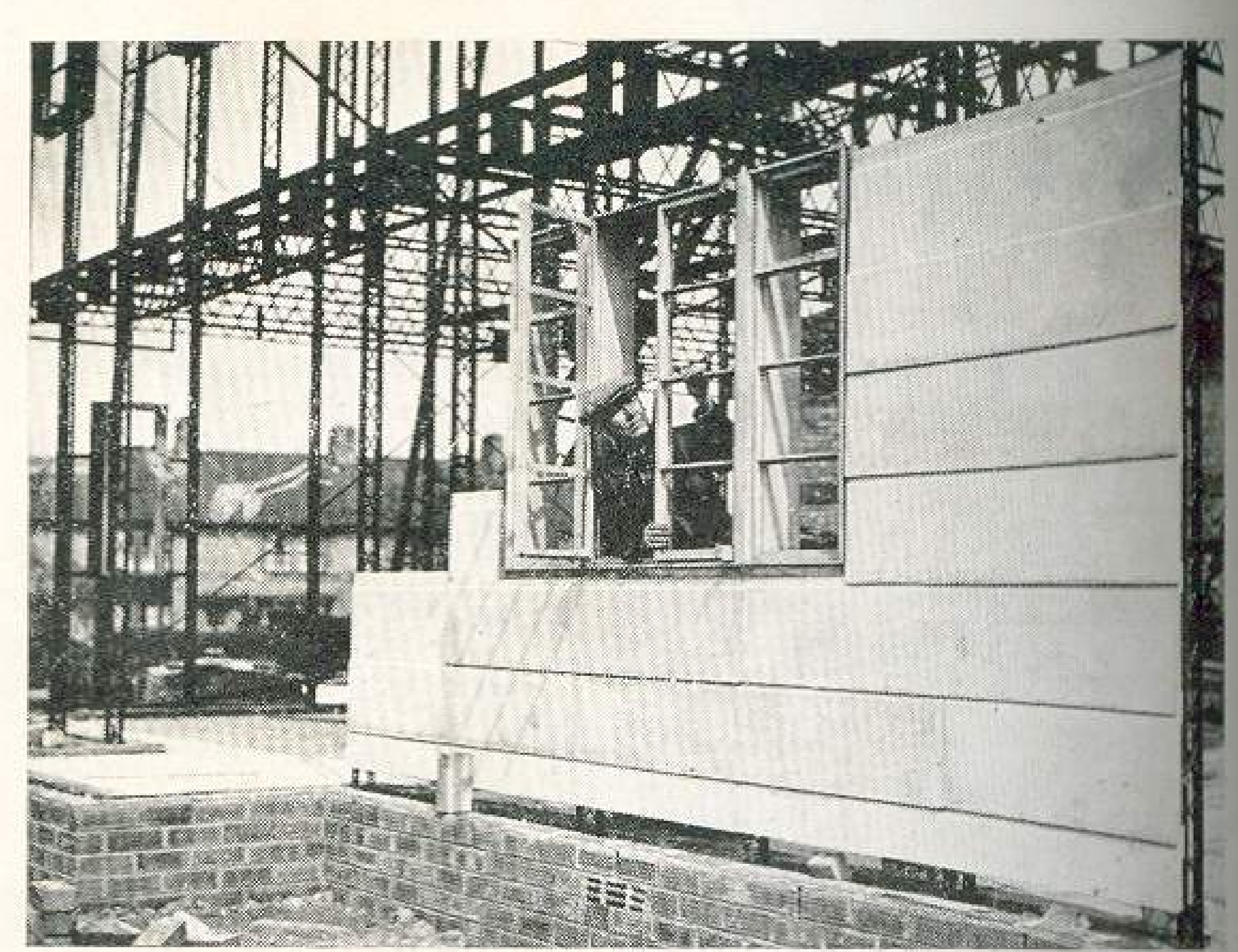
Ha vivido una vida más activa que la mayor parte de los hombres, la vida de un artista con un sentido social muy desarrollado y con el ferviente anhelo de brindarle a sus congéneres un nivel más alto de vida. Su labor es fundamental; sin ella, los planes para un mejoramiento social carecerían de cimientos. Los sueños realistas del Profesor Sir Patrick Abercombie le darán una sabia dirección y proveerán ideales, tanto sólidos como duraderos, a la Gran Bretaña en el intenso impulso de reconstrucción en la post-guerra.

Residencia inglesa del tipo de las de estructuras de acero.





Aspecto exterior de una casa acabada de terminar.



Un muro prefaricado, con su ventana ya colocada.



NUEVAS IDEAS EN LA CONSTRUCCION DE CASAS

Por el Arq. JOHN R. COLEMAN

UNA paciente labor de gabinete se ha estado llevando a cabo en la Gran Bretaña para encontrar alternativas a los métodos usuales empleados para las construcciones "permanentes", y el Gobierno está ahora alentándola.

Se presume que la demanda de casas en la postguerra excederá de la capacidad de la industria fabril. El objetivo general perseguido por esos experimentos que se están realizando, es, por lo tanto, el de introducir nuevas modalidades en el trabajo y nuevos materiales en la fabricación de casas, para así aumentar el esfuerzo total.

Un segundo tipo de experimento está buscando la manera de aumentar la eficiencia de la industria de construcciones mediante el empleo de los últimos progresos técnicos en materiales ya bien probados como son el ladrillo y otros. Las casas recientemente construídas en Garston, a modo de ensayo, caen dentro de esta categoría. Su construcción se basa en la idea de que una pared de ladrillos, de cuatro pulgadas y media, puede cumplir la misión de soporte comúnmente asignada a una pared de nueve u once pulgadas, y que el aislamiento contra el calor y el sonido, otras de las funciones de la pared, pueden lograrse mejor por métodos y materiales especiales, que aumentando el espesor del muro.

Parece algo revolucionario eso de que se construyan casas de ladrillos, de sólo cuatro pulgadas y media de grueso, pero precauciones tomadas como la del uso de pisos de hormigón reforzado y de encofrados relativamente costosos, imposibilitan el abaratamiento de la construcción.

Una o dos autoridades locales están actualmente probando el enladrillado prefabricado. Los ladrillos son puestos en un molde y reforzados con varillas de acero en las uniones, o con un refuerzo de concreto, y en esta forma, unidades bastante grandes pueden hacerse en la fábrica. La labor de enladrillar podrá hacerse por obreros menos expertos y bajo condiciones más secas.

El éxito de este experimento dependerá de hasta qué punto las economías logradas puedan contrarrestar el costo de transportar y manejar estas pesadas unidades.

Armazón de Acero

Sigamos hablando de los nuevos experimentos. Quizás el más importante es aquel por medio del cual se ha obtenido la armazón de acero, o "chássis" que es como también se le llama ahora. Esta estructura no es la del tipo corriente que acostumbramos a ver en las construcciones, sino de planchas de acero como las que se utilizan en la fabricación de automóviles.

El acero, que viene de la fábrica en forma de láminas, se pliega en la forma deseada, y se suelda en la fábrica en unidades de tamaño bastante grande, pero de un peso extremadamente ligero. De este modo las secciones de pared, del alto de la casa, pueden ser instaladas por un par de hombres, con aparejo y soga, en cuestión de minutos, y la estructura completa de la casa, que sólo pesa dos toneladas, se levanta en un solo día.

Existen otros tipos de estructuras que están hechas de tubos que parecen más bien varillas de acero.

Gran inventiva se demuestra en los diversos métodos ideados para adaptar los materiales a la estructura de acero, y se observa que principalmente se busca un método de construcción completamente seco, ya que el uso del agua demora el trabajo y conduce a errores. Una amplia selección de los materiales requeridos para el acabado exterior es posible con este tipo de construcciones y los experimentos realizados varían desde el empleo de formas especiales de asbestos hasta ladrillos revestidos.

Otras novedades

Se está ensayando para pisos e interiores, un nuevo tipo de hormigón, que tiene buenas propiedades como aislador y ligereza en el peso, de manera que fácilmente puede transportarse en planchas prevaciadas.

También se están efectuando algunos experimentos con el objeto de poder utilizar un producto de desperdicio de los altos hornos. Nos estamos refiriendo a la espumosa escoria. Esta es escoria que se volatiliza, antes de que se pueda derretir. Tiene el aspecto de una goma esponjosa petrificada.

Finalmente se encuentran los sistemas de madera plegable, derivados de técnicas seguidas por los ingenieros aeronáuticos. Los experimentos realizados durante años para demostrar que las últimas variedades de madera plegable, protegidas por resina, son capaces de resistir los efectos de las condiciones atmosféricas siguen progresando.

Existen también otros tipos de casas de estructuras de acero que están en estudio por parte de los arquitectos. Pronto comenzarán a construirse muchas casas de hormigón, al igual que ocurrió después que terminó la pasada guerra. En algunos de los experimentos efectuados más recientemente la estructura de acero se ha sustituído por aleaciones de aluminio.

¿Cuál es la ventaja?

Después de todo lo que hemos dicho anteriormente tenemos que preguntarnos: ¿cuál es la ventaja que se obtiene con todo esto?

Primero podemos decir que las casas de este tipo se levantarán en períodos tan cortos como de dos o tres semanas, y ésta es una ventaja grande.

En segundo lugar, cuando se acabe por completo la guerra, la Gran Bretaña va a contar con una cantidad excesiva de obreros especializados en las ramas de la mecánica, que de esta manera podrán hallar empleo en la construcción de casas. En estas nuevas edificaciones hay estructuras que por su precisión requerirán obreros altamente especializados.

Es improbable que se produzca una gran reducción en el costo de las casas a causa de estas innovaciones que se preparan. Se pondrá especial atención en la calidad de las mismas, y después de todo, eso es lo que importa.

ASUNTOS URBANOS

Por el Arq. FELIX PEREZ TORRES

EL problema de los mercados en la Habana, surge de nuevo al tratarse de la clausura de la *Plaza de Colón* o *del Polvorín.* Este mercado, emplazado en un antiguo edificio situado frente al Palacio Presidencial, debió trasladarse tan pronto se instaló el Primer Magistrado de la nación en su nueva residencia oficial.

Mas, ahora se trata de hacer otro, para suplir su falta y se busca una solución equivocada, al pretender introducir en la vieja *Plaza del Vapor,* un nuevo mercado.

La ciudad requiere más edificios para mercado de víveres, situados bajo un plan urbano y no en el primer lugar que se antoje, buscando la ventaja transitoria de terrenos baratos pero inadecuados.

La *Plaza del Vapor* o *Mercado de Tacón,* tiene la rareza de que no pertenece al Ayuntamiento, nada más que en su patio interior que es inmenso, siendo propiedad de particulares la fabricación de los frente, que es feísima. Su situación, como mercado de abastos, resultaba apropiada cuando se instaló allí, ya que el lugar pertenecía a los extramuros de la ciudad, donde los vecinos se encontraban distantes del *Mercado de Cristina,* conque se surtía la capital y, aun cuando se reconstruyó por el año 1835, la Habana tenía su centro en aquellas proximidades.

Yo estimo necesario que los mercados, como todo aquello que se renueve en la ciudad, obedezca a un Plan o método urbano, para no seguir tratando a la Habana como un *llega y pon.*

En cambio, me parece mejor adquirir el resto de la manzana y derribar la construcción, para emplear el lugar en obra útil y bella. Alguien habló de una terminal de ómnibus, ya que actualmente hay varias líneas que salen de sus alrededores y me gusta la idea. Hoy podrá resultar grande el espacio; pero debe recordarse que cada día será mayor el número de líneas al interior y, si el sueño de la carretera panamericana con su ramal a Cuba se realiza, tendríamos auto-buses internacionales.

Sin embargo, muchas cosas podrían hacerse allí de más utilidad. Podrían establecerse grupos de viviendas de baja renta con zonas propias de recreo y servicio, como se está haciendo en las principales ciudades del mundo. También grandes tiendas populares, Museos, centros de diversiones, ciudad escolar, etc.

Los llamados mercados libres, aunque contribuyen algo a facilitar la obtención de productos alimenticios, también se dedican a muchos giros para los que no fueron creados, con detrimento de su función abastecedora, y han ocasionado enorme daño a los pocos parques que tenemos, pues los priva de todo adorno y vegetación menor. El del *Parque de Trillo* es buena prueba, ya que por el estado de domolición que ofrece, parece que fué objeto de un bombardeo.

UNA SOLUCION PARA OBTENER LA CASA PROPIA

Por el Arq. ESTEBAN F. SANGUINETTI

EL problema de la propiedad inmobiliaria tiene hoy, más que nunca, un hondo significado, cuya trascendencia social excede a la económica y debiera ser, desde este punto de vista, como se estudie y consideren sus distintos factores.

Desde luego que el ritmo de trabajo en materia de construcción inmobiliaria, no puede desdoblarse, pero dejando de lado, por el momento, la construcción para la renta o la que se destine a implantaciones industriales u obras públicas, todas ellas de enorme trascendencia para determinados sectores de la población, preferiría señalar a la consideración de quienes pueden interesarse en ello, el otro problema: el de la construcción privada para vivienda individual o mejor dicho, unifamiliar. Ello merece ser estudiado con criterio amplio y prestarle decidido apoyo, pues sus vinculaciones a los acontecimientos económicos constituyen, en realidad, la raíz de varios problemas de preponderante trascendencia social, imposible de desconocer.

Una tendencia humana bien definida es la del arraigo a la tierra. El auge de nuestras poblaciones en su desarrollo edilicio e inmobiliario se ha debido, entre diversidad de factores de singular importancia, al deseo vehemente de un grupo numeroso de pobladores urbanos, de poseer la casa propia. También estos anhelos auspician el desarrollo de la propiedad rural, pero para evitar extensiones al tratar el problema, limitaremos el tema al de la vivienda popular, especialmente en momentos en que se agudizan las dificultades en tal sentido y el problema de los transportes contribuye enormemente a recargar las tintas de una situación creada a consecuencia de la guerra. No hay duda que la influencia de los acontecimientos internacionales sustraen posibilidades que en épocas normales serían perfectamente realizables, pero ello debe servir para estimular la búsqueda de soluciones que aun respondiendo al imperativo de emergencia que las promueva, alcancen características de estabilidad y constituyan las bases en que consolidar nuevas estructuras.

Para entrar de lleno en el examen es indispensable detenerse a observar el problema desde el punto de vista social, en el cual la casa propia gravita considerablemente. Es el principio de independencia económica que define la organización de la familia, base fundamental en que se asienta la patria. El hombre de trabajo se aleja de senderos de extravío a medida que conquista bienestar y posibilidades para sí y sus familiares.

En esta conquista figura preponderantemente la casa propia. Aquella que es producto de su esfuerzo es el bien más preciado en su noble procura. Facilitarle el alcance a sus ideales, es propender al mejoramiento social que reportará bienestar para la nación entera. Pero para acudir en ayuda de estas realizaciones, no es suficiente abordar el estudio del problema desde ángulos unilaterales y mucho menos es con soluciones parciales que se habrá de mejorar las condiciones en que debe habitar el trabajador y su familia. Descartada por reconocida la creación de las comodidades indispensables que hagan la vivienda higiénica y confortable, resta analizar su materialización en un plan de conjunto, cuya repercusión sería grandiosa para la economía del país, puesto que movilizaría cuantiosas inversiones que circularían en forma de trabajo nacional vigorizando todas sus manifestaciones.

Todos los planes considerados hasta ahora para favorecer el desarrollo de la vivienda popular, tienden a contradecir la tendencia más predominante representada por la iniciativa individual. Los grupos de construcciones para vivienda popular exhiben demasiados contrastes de todo orden como para que se piense que es la solución ideal. Mientras tanto sigue presente en multitud de personas el deseo de habitar su propia casa y, aun reuniendo condiciones para obtenerla, no pueden lograrlo por no existir planes que se condicionen a sus posibilidades. No se desea, por otra parte, objetar la construcción de grandes edificios colectivos, pero es de reconocer que éstos representan el mínimo de solución aceptable y no satisfacen, por lo demás, la enorme demanda de viviendas, cada vez acentuada en mayor grado a raíz del éxodo virtual de poblaciones hacia lugares de fácil comunicación y transporte, y debida también a la gran cantidad de demoliciones de macizos de edificación que albergan cientos de miles de personas. Cabe hacer notar, aparte de los aspectos edilicios de las aperturas de evenidas y rectificaciones de innumerable cantidad de calles en la ciudad, que escapa al propósito de este comentario, que existe una positiva ventaja para el gremio de la construcción, desde el punto de vista que con las demoliciones se hace po-

sible la recuperación de valiosísimo material de toda clase, prodigado en épocas anteriores a las crisis económicas, cuando su baratura eximía de considerar el ahorro en la edificación, y cuando el cálculo científico aun reposaba en conocimientos poco adelantados respecto a la resistencia de los materiales y su subsiguiente empleo en las obras de albañilería.

Esta misma recuperación de material es elemento de indiscutible valía para el trazado de planes de gran envergadura en materia de viviendas económicas, paralelamente con la pujante habilitación de la industria nacional para producir substitutos y reemplazantes a cuanto artículo debía importarse anteriormente y que es hoy suplido hasta con ventaja por la producción interna. Pero esta es una circunstancia que ocupa un plano virtualmente secundario. El hombre de trabajo modesto, pero con los recursos mínimos que deben corresponder a cada familia pobre, tendría oportunidad de ver materializadas sus aspiraciones si se le habilitara para hacerlo, pero no mediante planes de financiación a cargo de empresas que deben dar dividendos a sus accionistas y costear suntuosas administraciones que, a la postre, resultan burocracias para administrar burocracias y que, en definitiva, absorben la mayor parte de la capacidad económica del aspirante. Sin abrir juicio acerca de los planes y sistemas tan en boga en materia de construcciones de la casa propia, es necesario decir que los mejores no alcanzarían nunca a dar satisfacción a lo que la organización exige en la materia.

Pero como no debe formularse la crítica sino con criterio constructivo, valga el símil ya que de obras de albañilería se trata, sería interesante promover el estudio de estos problemas desde un punto de mira que habría de ser seguramente, mucho más favorable en su desarrollo. Podría ser creado,, por ejemplo, un registro de aspirantes a propietarios de la casa unifamiliar, base censal sobre la cual asentar los cálculos de financiación que conviniera adoptar. En estos planes no habría necesidad de crear situaciones irritantes con respecto a otros contribuyentes ni perjudicarse el fisco privándolo del ingreso de recaudaciones impositivas o tasas de servicio, con exenciones de impuestos que en el conjunto individual no constituiría, posiblemente, la mayor traba. En vez de construirse barrios de casas adjudicables a los postulantes y a pagar con grandes facilidades, se podría estimular que cada uno la hiciera como y donde quisiera y con arreglo a sus necesidades, gustos y posibilidades. Para ello sería menester entregarle terreno y materiales a precio reducido, actuando directamente el Estado como negociador y por medio de organismos especiales y que quede librado a su criterio llevar adelante la construción, como forma de hacerle apreciar aún más intensamente el valor de su empresa e iniciativa y, consecuentemente, arraigarlo más al bien logrado. El sistema de financiación no podría ser diferente al utilizado por cualquier empleado u obrero para comprarse ropa, aparatos radiotelefónicos, juegos de muebles y toda clase de artefactos y objetos que es posible adquirir en el comercio de plaza. Una información previa acerca de su solvencia y disponibilidad, aseguraría el cumplimiento puntual de las amortizaciones de los adelantes que se le hicieran, calculándolas, inclusive, sobre la base de lo que paga por alquiler, en la forma que es común a otras adjudicaciones en que, cuando se consigue, no siempre son el fruto del propio esfuerzo.

Algunas organizaciones industriales y comerciales, por ejemplo, tienen establecido un régimen de prestaciones a su personal empleado y obrero, a fin de facilitarles la adquisición o construcción de la casa propia, descontando luego de sus haberes, en módicas cuotas mensuales, el capital adelantado. Posiblemente esas empresas que procuran con el bienestar de sus obreros asegurarse mejor el coeficiente útil de su trabajo por la consolidación de la estabilidad económica de su familia, podrán suministrar detalles amplios de su mecanismo, que es bien sencillo pero de enormes proyecciones. Conforme se habilitan en el comercio y la industria servicios sociales de higiene y prevención sanitarias, hay que buscar para el trabajador, medios que contribuyan a elevarlo dentro de su propio ambiente, pero dejándosele reservado al esfuerzo de su inteligencia, preocupación y hasta de su trabajo personal, en la seguridad de contar, de este modo, con un potencial humano más satisfecho que el que, por no poder realizar lo que estaría a su alcance con unos pocos pesos difíciles de ahorrar sobre la alimentación o el vestido y el alquiler, ingresa en el montón de los descontentos con la amargura de no poder brindar a sus hijos lo que el Estado, en defensa de las generaciones venideras, podría proporcionarle. Adelantaría el dinero y le quedaría el bien raíz en garantía del cumplimiento de la obligación contraída. Pero es fundamental apoyar esta operación, que podría realizarse destinando un fondo especial para ello, en la baratura del costo del dinero en primer lugar, y en la de los materiales y terrenos en otro término. Podría realizarse, en pocos años, un verdadero milagro en la evolución de los niveles de vida de la población y hasta repercutir favorablemente en los índices demográficos, estimulando la natalidad hoy pobremente representada en el crecimiento vegetativo de la nación.

El Bohío: Su Origen y las Influencias que Modificaron Su Estructura Primitiva

Por el Dr. FRANCISCO PEREZ DE LA RIVA

En otras ocasiones, desde esta sección hemos dedicado varios artículos a las casas de la Habana vieja, señoriales palacios coloniales construídos en los siglos XVII, XVIII y XIX, residencia de nuestra antigua aristocracia, pero esta vez escribiremos sobre la más primitiva de nuestras casas: el bohío, que habiendo sido la vivienda de nuestros aborígenes con el decursar de los siglos, modificado en su estructura primitiva por la influencia de la raza blanca y la negra que lo habitaron a lo largo de su historia, se convirtió en la casa modesta y pobre de nuestro campesino de hoy.

Al llegar el Descubridor, era natural que le llamasen la atención las viviendas de aquellos hombres de color cobrizo que semidesnudos salían a su encuentro considerándolo como un enviado del cielo. El desaliento debió ser grande entre los hombres que acompañaron al Almirante y que pensaron desembarcar en las playas de Catay donde las casas se construían con tejas de oro, y en lugar de esto sólo vieron humildes chozas similares a las que habían contemplado los marinos portugueses en sus excursiones por las costas de Africa, pero a medida que la esperanza surgía de nuevo ante la posibilidad de encontrar siempre un poco más allá las tierras de Catay y de Cipango, fueron fijándose con más detenimiento en cuanto les salía al paso en las tierras descubiertas y el propio Colón, extraña mezcla de marino, comerciante y soñador, nos describe los bohíos lleno de lirismo, admirado ante su limpieza y la perfección de su construcción diciendo que eran "de hechura de alfaneques o pabellones, y ambas son muy buenas semejanzas. Finalmente para de madera o paja, no pueden ser más graciosas, ni más bien hechas, más seguras, limpias, ni más sanas y es placer verlas y habitarlas".(1)

El Padre Fray Bartolomé de las Casas, en su Historia de las Indias, transcribiendo la lírica descripción del Almirante por estimarla justa, agrega al hablar de la vivienda de los indios que "las casas son de madera y paja muy lengua y delgada, hechas del modo de una campana, por lo alto angostas y a lo bajo anchas, y para mucha gente bien capaces, dejan por lo alto un respiradero por donde salga el humo y encima unos caballetes o coronas muy bien labrados y proporcionados".(2)

De estas y otras descripciones que nos han dejado los cronistas y los primeros historiadores de las Indias, podemos colegir que para la construcción de sus casas los taínos no tuvieron que recurrir a los árboles de maderas duras y lentas de trabajar con sus primitivas herramientas de piedra o concha, sino que siguiendo la pauta que les señalaron anteriores culturas y que ellos a su vez transmitirían al conquistador blanco, usaron nuestras palmas que les brindaron todos los elementos necesarios para la construcción de sus viviendas a las que llamaban "bohíos", costruyendo las de los jefes o caciques en forma circular o elíptica, llamando a las de este tipo "caneyes" los que fabricaban del modo siguiente: trazaban un círculo, clavando en él unos palos largos, como a distancia de media vara unos de otros, y después los ataban reunidos por la parte superior, que era la más delgada. Para darles mayor solidez solían colocar verticalmente un grueso horcón en el centro, atando a él dichos palos, en esta disposición les cruzaban unos *cujes* o varas más delgadas, prefiriendo para este uso la *yaya* por su dureza y flexibilidad,(3) otras veces dice Torquemada "las hacían de cañas de carrizos y con las mismas labores tan curiosamente tejidas que parecían pintadas"(4) cobijándolas luego con pencas de guano cuidadosamente seleccionado, "colocando unas pencas sobre otras a manera de teja plana, quedando sumamente frescas y odoríferas" afirmando Oviedo que "esta manera de cubrir las casas, es de la misma manera y semejanza de cubrir las casas de los villajes y aldeas de Flandes, y si lo uno es mejor y más bien puesto que lo otro, creo que la ventaja la tiene el cubrir de las Indias".(5) Para todas las ligaduras se

(1) Relaciones y cartas de Cristóbal Colón. Madrid 1892. Fray Bartolomé de las Casas, Historia de las Indias. Alfredo Zayas. Lexicografía antillana.

(2) Fray Bartolomé de las Casas. Historia de las Indias. Madrid 1875.

(3) Revista de Cuba. José M. de la Torre. Pueblos y costumbres familiares de los antiguos naturales de la Isla de Cuba. Publicado como Apéndice a "Cuba en 1798".

(4) Torquemada. Monarquía Indiana. Libro III. Capítulo 3.

(5) Fernández de Oviedo. Historia General y Natural de las Indias. Islas y Tierra Firme del Mar Océano. Madrid 1851-1855.

servían de *bejucos* nombre que daban a todas las plantas sarmentosas, de *majagua* ya en tiras, ya hecho *cabuya* (cordel) o bien de *ariques* que son tiras de yagua mojadas. Solían pintar estas tiras de negro, rojo u otro color para formar unos lazos o flores con que adornaban el interior.[6] Nada nos dicen los historiadores sobre si los aborígenes hacían uso de las yaguas para sus puertas y paredes, pero es muy probable que las usaran, planchándolas y estirándolas con tal perfección que muy bien pudieron hacer pensar al conquistador y a su cronista que se trataba "de madera muy delgada".

Otra de las construcciones indias, fué la "barbacoa" en la que no habitaban y que tenía por objeto guardar sus provisiones y granos, construyéndolas en alto, bien sobre horcones o bien aprovechando las gruesas gajazones de los árboles corpulentos entre los cuales construían una plataforma que techaban sin paredes, describiéndolas Fernández de Oviedo como "andamios asentados sobre los árboles para guarda de los maizales", pues el indio no almacenaba los granos dentro de su vivienda, que carecía de divisiones interiores contando como único mobiliario con hamacas que les servían de cama, vasijas de barro bellamente adornadas unas veces destinadas a guardar agua y a contener los alimentos y algunas cestas tejidas con palma que colgaban del techo en las que conservaban provisiones y pequeños objetos de uso personal. La hamaca era una especie de red cuyas extremidades se componían de muchos cordeles que ataban a las soleras de las casas, siendo tan confortables que en unión del tabaco constituyeron los mejores regalos que legó el indio al conquistador blanco. En las casas o caneyes de los Caciques había además unos dujos o asientos hechos de piedra o madera labrada que de modo más o menos estilizado representaban generalmente un animal, con preferencia la tortuga o la iguana, cuya cola un poco levantada les servía de respaldo para apoyarse. Las Casas describe los caneyes, como "casa grande y principal, y muy labrada, de las que allí solían hacer muy hermosas, puesto que de madera y cubiertas de paja no las hay mejores" afirmando en otra parte de su obra que se llamaba Caney a la casa grande de los Señores y Caciques y "bajareques" a las demás, afirmando Oviedo que lo que caracterizaba al caney era su forma "redonda como un pabellón".[7] Las construídas con igual esmero que las anteriores pero en forma cuadrilonga eran las habitadas por los *naitianos o nobles* observando Colón, que las casas tenían dos entradas, y además, colgadizos que servían de salas de recibo.

Los templos aborígenes, un poco mayores que las demás casas también eran de forma similar a aquellas describiéndolas en su Diario Cristóbal Colón, cuyas palabras transcribe su hijo Fernando en la Historia del Almirante en la siguiente forma: "Idolatría u otra secta no he podido averiguar de ellos, aunque todos sus reyes, que son muchos, tanto en la Española como en las demás islas y en tierra firme, tienen una casa para cada uno, separada del pueblo, en la que no hay más que unas imágenes de madera, hechas en relieve a las que llaman cemíes. En aquella casa no se trabaja para más efecto que para el servicio de los cemíes, con cierta ceremonia y oración que ellos hacen allí como nosotros en las Iglesias. En esta casa tienen una mesa bien labrada, de forma redonda como un tajador en la que hay algunos polvos que ellos ponen en la cabeza de dichos cemíes con cierta ceremonia; después con una caña de dos ramos que se meten en la nariz aspiran este polvo. Las palabras que dicen no las saben ninguno de los nuestros. Con estos polvos se ponen fuera de tino delirando como borrachos".[8]

Otras de las construcciones existentes en algunos poblados taínos, cuyas casas se agrupaban generalmente en torno a un espacio abierto en forma de plaza que ellos llamaban *batey,* era la mencionada por algunos de los primeros historiadores como la "casa grande", nombre que da el propio Cristóbal Colón a una que visitó cerca de Baracoa en su primer viaje y cuyo objeto no nos ha llegado de una manera precisa, aunque es probable se tratase de una casa comunal semejante a la que llamaron también la "casa grande" los indios iroqueses de la América del Norte. La casa visitada por Colón estaba dividida en secciones de cuyo techo colgaban multitud de grandes caracoles y otros objetos pensando el Almirante que se trataba de un templo, pero los indios le informaron que no lo era, subiendo uno de ellos a lo alto de la casa y ofreciendo al Almirante diversos objetos. El hecho de que éste la confundiese nos vuelve a indicar que su construcción debió ser muy cuidadosa y bien hecha, manteniéndola limpia y aseada. Fray Bartolomé, también habla de algunas de estas casas en las que afirma cabrían 500 personas aunque esta cifra como muchas otras suyas y de otros cronistas debe haber sido muy exagerada.

Sobre lo acabado y perfecto de la construcción de los bohíos indios, sin dejarnos arrastrar por la descripción del Almirante, es indudable, que el taíno puso en su fabricación un cuidado y esmero que caracterizó sus demás obras. Hombre carente muchas veces de imaginación creadora repetía sus motivos decorativos, pero disponiendo sin límite del tiempo llegó a perfeccionar su técnica a tal punto que aun hoy encontramos hachas petapoides en durísima diorita, sin talla alguna, pero son de un pulimento tan perfecto que los siglos no han podido empañar y que la mejor técnica moderna con el uso de la máquina no podría superar.

Fuera de las viviendas que hemos descrito, el conquistador encontró algunos restos de la primitiva cultura siboney y de sus casas, antecesoras del bohío y mucho menos cuidadosamente hechas que aquellas

(6) Revista de Cuba. Art. citado en la nota 3.
(7) Fernández de Oviedo. Obra citada.
(8) Fernando Colón. Historia del Almirante Don Cristóbal Colón. Madrid 1932. Tomo 2.

emplazadas al margen de algún arroyo o río, o en la parte más alta, cerca de la ribera junto al mar, porque de allí según Cosculluela sacaban su alimento principal, afirmando el Dr. Herrera Fritot que en sus últimos tiempos los siboneyes se habían refugiado en las zonas pantanosas huyendo de la esclavitud y el aniquilamiento a que eran sometidos por los taínos, escribiendo Fray Bartolomé, que encontró "casa sobre horcones en el agua", hecho este, confirmado por exploraciones en la Ciénaga de Zapata y en la laguna de Malpotón de donde se han sacado algunos trozos de madera de corazón que habían sido enterrados de exprofeso en algunas partes de esta laguna, deduciéndose que los aborígenes de esta zona vivían sobre el agua usando tozas de madera dura cuyos árboles tumbaban después de reducirlos en su base por el fuego, utilizando luego de clavarlos en el lecho fangoso de la laguna como pilotaje sobre los cuales construían sus viviendas, fijando las exploraciones arqueológicas poco a poco asientos de verdaderas poblaciones pertenecientes a la cultura siboney. Sobre las estacas enterradas que formaban los pilotajes, construían una plataforma hecha por troncos de árboles que cubrían con arenilla o barro apisonado a fin de constituir un suelo parejo sobre el que fabricaban la casa, del tipo de los bohíos a los que nuestros guajiros llaman de "vara en tierra", es decir, un techo a dos aguas formado por cujes cubiertos de guano que se apoya directamente sobre el terreno en que está construído, corroborando esto el Padre las Casas que nos habla de "veinte casas muy grandes de la hechura de las otras en forma de campana sobre postes validísimos a las puertas de las cuales tenían sus puentes levadizos por los cuales, como por las calles se paseaban y andaban de una casa a otra". Supervivencia de estas poblaciones son algunos bohíos construídos sobre pilotajes en nuestras costas por los pescadores, habiéndonos dejado un grabado Miahle en el siglo pasado, de una vivienda lacustre de pescadores de esponjas en la bahía de Nuevitas, similar a las descritas por Fray Bartolomé de las Casas. Las casas de las poblaciones lacustres construídas por los siboneyes eran mucho más rudimentarias y peor hechas que las de los taínos, como lo observa el propio Almirante cuando al ver por primera vez en Cuba en la región oriental en el río que llamó de Mares cerca de Baracoa, las construídas por los taínos anota en su Diario: "Las casas eran ya más hermosas que las que había visto y creía que cuanto más se allegase a la tierra firme serían mejores", afirmando que estaban "de dentro muy barridas y sus aderezos muy compuestos. Todas son de ramas de palma muy hermosas".(9)

Apenas instalados los conquistadores, al fundar sus primeras poblaciones usaron para sus viviendas las que habían visto utilizar a los indios por la facilidad que para construirlas les brindaba su material, adaptándolas a las necesidades y transformando su forma de circular o elíptica en cuadrada y un poco más grande que las que de esta forma construían los indios para que se prestase a dividirla en su interior con tabiques que separasen unas piezas de otras, recurriendo a los propios indios para que se las construyesen, y así lo dice el Almirante cuando escribe sobre ellas; "hacían algunas para los Señores; y después en esta Isla Española las hicieron los indios para los cristianos, tan grandes y tales, que pudiera, muy bien y muy a su placer, el Emperador en ellas aposentarse".

En la Isabela, la primera ciudad cristiana fundada en el Nuevo Mundo, sólo se hicieron tres construcciones en piedra con techos de tejas, siendo las restantes bohíos del tipo y construcción de los que hemos indicado y en Cuba en las primeras poblaciones fundadas por Velázquez, fué el bohío la única residencia y morada de nuestros conquistadores, afirmando López de Gomara que Hernán Cortés, fué el primero que tuvo choza en su hato de ganado en Baracoa.(10)

De aquellas primeras poblaciones rudimentariamente construídas pasó el bohío a nuestra propia capital y en la Habana del siglo XVI en la que fué mucho más abundante que las construcciones de piedra, volvió a sufrir nuevas transformaciones, sustituyendo los vecinos acaudalados las paredes de yagua por otras de tabla o de adobe, adornando ricamente sus interiores, así Hernando de Soto hacía colgar las paredes del suyo con ricas telas de damasco. En los primeros tiempos de trasladarse la Habana al lugar que hoy ocupa, no era otra cosa que un pobre caserío de bohíos y los Señores Capitulares no tenían para celebrar sus cabildos otro sitio que el bohío que servía de residencia al propio Gobernador, durando esta situación hasta entrada la segunda mitad del siglo XVI, acordándose en el cabildo de 19 de abril de 1566 el arreglo y reparación de "las casas de tabla y guano las cuales son de Su Majestad e sirvieron de aposento a Diego Mazariegos en tiempo de su gobernación", por donde vemos que hasta el Rey de España era dueño de un bohío en la Habana para residencia de su gobernador y reunión del cabildo en la villa.

Entre las modificaciones que sufrió el bohío al convertirse en vivienda del hombre blanco, fué una de las primeras el construir la cocina en cuerpo aparte aunque comunicada con el resto de la casa y dividir el interior con tabiques separando las habitaciones de lo que servía de sala y comedor al par que lo proveyó de puertas y ventanas hechas con gruesos tablones de cedro, construyéndole pisos de hormigón o cubiertos con lozas cudradas de barro.

En esta época, la más aristocrática del bohío, considerando el rango de los personajes que lo vivieron, su mobiliario lo formaba un exótico y desigual con-

(9) Relaciones y Cartas de Cristóbal Colón. Relación del primer viaje. Madrid 1892.

(10) López de Gomara. Crónica de la Nueva España.

junto al que las necesidades obligaban a someterse nuestros primeros vecinos aunque comenzasen ya a amasar fortuna propia y así, junto a toscas mesas y banquetas cubiertas con cuero de res mal curtido, se encontraban en los cuartos camas fabricadas en Cádiz con maderas de granadillo o ébano real remitido desde la Habana, y posiblemente muy superiores en cuanto a su material a las que pudieran tener en sus palacios en la corte los Grandes de España. Entre los cacharros de la cocina se hermanaban el tosco puchero de barro andaluz con alguna vasija india con cabezas decoradas en sus extremos, encontradas en alguna excavación o cogida en el caney de algún Cacique, codeándose ambas con algunas piezas de plata o de oro toscamente trabajadas y en cuya confección sus dueños empleaban la pequeña parte que de la producción de las minas les quedaba y cuyo rico material en la naciente colonia, aun no tenían en qué invertir.

A medida que aumentaron las construcciones de piedra, el bohío fué reduciéndose, quedando como morada de la gente humilde y modesta, pero el desterrarlo de nuestra capital fué labor larga y tenaz. Ya desde el siglo XVII se trató de prohibir por el cabildo su construcción por los peligros que ofrecía en los casos de incendio pero fueron tan ineficaces las medidas, que aun los encontramos en el siglo XVIII en número bastante crecido, disponiendo el Marqués de la Torre que en un plazo fijado se suprimiesen todos los techos de guano en la zona de intramuros, pero es a principios del siglo XIX que perseguidos por las construcciones de piedra, desaparecen del recinto de la ciudad fabricándose fuera de las murallas, pese al crecimiento de la población en esa zona, dando lugar a frecuentes incendios en el Horcón y en Jesús del Monte, produciéndose uno de tal magnitud que el Capitán General Cienfuegos, sin atreverse a mandar a destruir los fabricados como hizo en el siglo anterior su predecesor, se limitó a disponer para evitar el daño que los Capitanes de partido de los barrios registrasen las chimeneas de las casas, comentando la musa popular la orden gubernativa en las siguientes décimas:

Pudo el marqués de la Torre
todo guano destruir
para el fuego suprimir,
cuya acción no es bien se borre.
Una orden suya corre
que con plazo señalado
el que no ponga tejado
tumbe su casa o la venda.
Y con esto puso rienda
a tanto fuego endiablado.

Esto pudo a la ciudad
de la Habana libertar
de tan doloroso azar,
de tanta penalidad.
Cuenta su seguridad
sin tener ya por qué tema
pues si por desgracia extrema
alguna casa se enciende,
sólo a aquella el fuego ofende,
y aquella sólo se quema.

Esta sabia providencia
imitada en lo extramuro,
fuera el medio más seguro
de atajar tal ocurrencia.
Es una mortal dolencia
ver que comenzando en una
la llama ciega, importuna,
tanto se inflama y enlaza,
que de una a otra casa
apenas deja ninguna.

A Vuexcelencia señor,
fácil le fuera emprender
lo mismo, pues tu poder
es el caso superior
de la razón el clamor
oye, y sus humildes ruegos,
de tu caridad los riegos
corran, que si no en eso das
otro fuego impedirás
y tal vez más Cien-fuegos.

A estas décimas contestó el Gobernador Cienfuegos también en versos irónicos lamentando que en su tiempo habían progresado los derechos y con ellos los enredos y los pleitos no siendo cosa fácil mandar a destruir casas por el hecho de ser de guano, y así esto puesto en verso el Capitán General contestó:

Pudo el Marqués de la Torre
lo que no puede Cienfuegos;
entonces había más legos,
y hoy la ciencia y pluma corre;
y como no es bien se borre
una acción tan acertada,
bien puede ser compensada
con más celo en los conflictos
por los mismos que dan gritos
tranquilos en su morada.

Al desaparecer los bohíos de nuestra capital en lucha lenta con construcciones más sólidas, quedaron afincados en nuestros campos donde servían de vivienda y barracón y principalmente a los esclavos que ya desde siglos anteriores habían transformado totalmente su estructura original, aunque en la Historia de Puerto Príncipe insertada en las Memorias de la Sociedad Económica de 1839 se afirma que en Cubitas se hacían en aquella época casas de forma elíptica impidiéndonos la falta de una detallada descripción el poder precisar si se trató de una última reminiscencia del caney indio o si fué la trasposición de la choza africana sin modificación alguna, ya que el negro, casi desde su llegada, ejerció una influencia decisiva en nuestro bohío rural.

Desde fines del siglo XVI con la introducción de los primeros esclavos, una nueva raza, la negra, comienza a introducir sus modalidades propias en el bohío y a la larga en su proceso de tranculturación, ejerciendo una decisiva influencia en el mismo, le hace perder todas las características que le dieron los indios.

Cuando llegaron los primeros esclavos procedentes de la costa africana, vieron en el bohío indio una choza similar a la que ellos mismos construían, adaptándola a su indolente modo de vivir. Para comparar la choza africana con el bohío de nuestro aborigen y establecer la diferencia entre ambos, veamos la descripción que de ellos nos ha dejado Guillermo Dampierre, mezcla de comerciante y de aventurero, y finalmente pirata que visitó las costas africanas en 1691 siendo probable que las viviendas que describe fuesen igual a las que se construían por los negros dos siglos antes. Dampierre en su libro Nuevo Viaje Alrededor del Mundo, describe las casas de los hotentotes en la siguiente forma: "No he visto nunca casas más mediocres que las de los hotentotes, no tienen más que de nueve a diez pies de alto y de diez a doce de ancho. Son de forma redonda y fabricadas con estacas que enterradas en la tierra por un extremo, se unen en la parte alta, donde las amarran, sus costados y el caballete lo forman con ramas toscamente entrelazadas con las estacas cubriéndolas de yerbas, largos y delgados juncos y trozos de cuero que le dan el aspecto de montones de heno. Dejan a un costado un hueco de tres o cuatro pies que les sirve para entrar y salir a gatas, y cuando sopla el viento del lado del hueco que les sirve de puerta lo tapian y lo abren en la parte opuesta. Hacen el fuego en el centro de la casa y el humo sofocante se escapa por las rendijas de las paredes y al través de todo el techo. No se acuestan en camas sino sobre la tierra en torno al fuego",[11] manifestándose la diferencia con el "caney" no sólo en el mayor tamaño de éste, sino en su mejor y más cuidadosa construcción. En cuanto a las costumbres de sus moradores, el indio no dormía en la tierra sino en hamacas y no cocinaba en el interior de su casa, haciendo fuego dentro de ella sólo para calentarse teniendo su casa siempre barrida, limpia y adornada con caracoles y "con *sibas*, piedras muy extrañas y bonitas".

Al llegar a Cuba, el negro cuyo carácter indolente no reclamaba mayores cuidados no sufrió la influencia del indio, fabricando su bohío con el mismo descuido y abandono que lo hacía en su lejana patria y de este modo desapareció para siempre al extinguirse la raza primitiva, aquella elegancia, belleza y cuidado de que nos habla el Almirante y otros historiadores al referirse al bohío de nuestro aborigen. Los horcones dejaron de seleccionarse, se adelgazaron y enterraron mal, resistiendo con dificultad los embates del viento que tendió a inclinarlos, las paredes de yagua se amarraron toscamente con ariques recogiéndolas tal como caían de las palmas y el techo de guano disminuyó el número de sus puntos o pencas para ahorrar trabajo y ganar tiempo, convirtiéndose en una cobija desigual, una sola puerta le sirvió de entrada y suprimió las ventanas en los más de los casos. En su choque con la civilización blanca, el negro aceptó la forma cuadrada de la vivienda cuando en su lugar de origen no la conocía, pero introdujo en ellas su peculiar modo de vivir. Al igual que en Africa, continuó haciendo el fuego en el centro de la casa y tomando del blanco la idea del fogón o cocina se construyó uno formado por una mesa ahuecada que rellenó con tierra y ceniza haciendo sobre ella la hoguera primitiva con leña, y sin cocinar sobre hornillas utilizó piedras para sostener los calderos, dejando escapar el humo por el techo y por todo el resto de la casa. Introdujo la barbacoa dentro del propio bohío, mediante unas toscas tablas colocadas a la altura del alero, que le sirvieron para guardar granos y curar el tabaco y el nuevo ocupante sin puertas que cerrar o rudimentariamente cubiertas compartió su mísera vivienda con puercos, gallinas, chivos y carneros, que entraban y salían y permanecían dentro de su morada como lo hacían en las tierras africanas, inculcando sus costumbres de pueblo primitivo al campesino blanco que se encontró en el campo en menor densidad que el negro. El modo de construir el bohío también sufrió la influencia negra, pues mientras para los indios lo construían sus esclavos o naboríes especializados en ello o lo hacía cada uno para sí, el negro lo hizo recurriendo a la ayuda de parientes, amigos y vecinos tomando la construcción un carácter festivo que le restó seriedad y solidez a la misma. Esta forma de construir el bohío pasó a nuestro campesino, que generalmente no concibe hacer el suyo sin invitar previamente a los vecinos a lo que en el campo se llama "una junta", especialmente al tiempo de cobijarlo, matando un lechón o invitando a comer y a beber a los que vienen a ayudarlo.

De los bohíos construídos por los esclavos en el siglo pasado para sus viviendas, nos ha dejado una magnífica descripción nuestro gran costumbrista Anselmo Suárez y Romero, quien al referirse a ellos dice: "La figura de los bohíos es por lo regular un cuadrilongo, si bien imperfectamente trazado, con el techo a dos aguas, que es el que más se usa en todas las casas del campo, y muy bajos de puntal, por lo que dice a las paredes, pero subiendo de éstas al caballete. Después que entierran los horcones y entrelazan los cujes, sean derechos o torcidos, lisos o nudosos, y unos más largos y más gruesos que los otros, desaliño en que poco se diferencian los guajiros, y después que arman el esqueleto de arriba, comienzan a cobijar y tapar las paredes. Pero esto último no lo hace solamente con sus ahijados y amigos el amo del bohío; entonces se reunen todos

(11) Guillermo Dampierre. Nouveau Voyage autour du Monde. Amsterdam 1698. Tomo 2.

los negros de la finca, y lo ayudan, cantando alegres tonadas, riéndose y alborotando con la más estrepitosa algazara cual si fuera para ellos el día de fiesta.

"El repartimiento de las piezas es uno mismo en todos. Compónese de una sala pequeña y un cuarto más pequeño todavía, sin contar el que hace los oficios de gallinero; y si se quiere saber por qué este se halla dentro del bohío, fácil es explicarlo en vista de los frecuentísimos robos de unos negros a otros, robos que no bastan a impedir casi nunca ni la más exquisita vigilancia de ellos mismos ni la de los mayorales. Donde se vive de ordinario es en la sala. Allí lo hacen los negros casi todo, allí tienen el tizón ardiendo permanentemente, allí cocinan, allí conversan. El cuarto no sirve más que para guardar el cajón de la ropa, para colgar jabucos sabe Dios con cuantas cosas dentro, para poner las canastas en que mecen a sus hijitos, y para dormir los ahijados y parientes, pues los amos del bohío se quedan en la sala. La barbacoa se halla en éste enfrente de la puerta, y en ella depositan el maíz, el arroz, el maní, el ajonjolí, y el kimbombó que han cosechado en los conucos... Ninguno de los dos cuartos tiene puerta, sólo hay una en todo el bohío de yaguas o de guano, toscamente formada, y tan gacha que para pasar por ella es menester doblar el cuerpo; puerta que algunos negros cierran con candado de hierro y, si no, que es lo más común, con una llave de madera a modo de sierra, cuyo mecanismo, aunque es muy sencillo, no permite que fácilmente se falsifique, por ser todas de diverso tamaño. Esta puerta está en la fachada del bohío. El quicio de ella es un trozo como quiera de madera metida hasta la mitad en el suelo, con el cual se ataja la corriente de las aguas. Los largos aleros del techo hacen las veces de guardapolvo",[12] afirmando que con corta diferencia, así hacen siempre los negros sus bohíos, existiendo sólo alguna curiosidad en los de los llamados contramayorales y en el de los esclavos más viejos y ladinos; pero tan poca que únicamente consistía en recortar mejor los aleros y en cubrir más las paredes. Esta descripción hecha en el siglo pasado, ya equipara el bohío del esclavo negro con el del guajiro blanco, habiendo ejercido aquél sobre éste una influencia decisiva.

Aunque el negro procedió de distintos lugares de Africa, salvo las formas de sus chozas que variaban según las regiones y tribus desde la circular en forma de colmena o de montón de heno a la construída en forma de cuadrilongo, con techos de alero largo en forma de portal, para dar abrigo contra el sol y la lluvia, afirma el Profesor Demangeon en su libro Problemas de la Geografía Humana, que en todas partes del Africa la habitación adoptó tipos similares, permitiendo pensar esta analogía en una especie de unidad de civilización para toda el Africa negra,[13] poniéndose de manifiesto esta analogía en la influencia similar que ejerce el negro en Cuba y especialmente en la construcción de su vivienda y modos de cultivo con indiferencia del lugar de su procedencia. Con su llegada a nuestra Isla, el bohío se africanizó, y el campesino blanco, influenciado por el negro se adaptó a su indolente modo de vivir.

¿Será posible hoy redimir nuestro bohío, al que las tres razas que poblaron nuestra Isla aportaron su modalidad especial y su modo de vivir? creemos que sí, y prueba de ello son los lujosos bohíos fabricados en fincas y hasta en algunos de nuestros repartos residenciales, en los que presenta un aspecto sólido, típico y elegante. En estos bohíos de la gente rica, el techo de guano ha multiplicado el número de sus puntos presentando una superficie interior que reviste el aspecto de lujosa marquetería susceptible inclusive de recibir barniz, y sus paredes de troncos de plantas cepillados en su cara interior y cuidadosamente ensamblados presentan un elegante y exótico aspecto, pero sin llegar a estots detalles de lujo, es posible mejorar el bohío del campesino pobre, y razón de ello la dan los interesante trabajos que en ese sentido ha publicado el Arquitecto Luis Bay Sevilla, pero para llegar a ello estimamos que la medida más urgente no es obligar a los propietarios de fincas a construir en ellas bohíos modelos, ni que el gobierno los construya y los rife entre algunos felices afortunados, sino que se eduque al campesino y se le estimule para que entonces éste lo construya y lo conserve de acuerdo con sus propias necesidades, que en pocas partes del mundo se hallan más a mano materiales más nobles y más económicos que utilizar.

BIBLIOGRAFIA

CONSULTENSE PARA MAYORES DATOS SOBRE EL BOHIO:

Rechefort César de. Histoire naturelle et morale des Iles Antilles de l'Amarique. Roterdam 1658. Liv. 2.

Charlevoix P. Pierre-Francois-Xavier de. Histoire de l'isle Espagnole ou de S. Domingue. París 1730. Tom. 1, pág. 51.

Rodríguez Ferrer Miguel. Naturaleza y Civilización de la grandiosa Isla de Cuba. Madrid 1876-1887.

Cosculluela. Cuatro años en la Ciénaga de Zapata. Habana, 1919.

Cosculluela. Nuestro pasado Siboney.

Luis Bay Sevilla. Construya su Casa Propia. "La vivienda del campesino", pág. 163.

Luis Bay Sevilla. Proyecto de Ley de Casas Baratas. Habana 1938. Cap. IV. Arts. 39 al 60.

(12) Anselmo Suárez y Romero. Colección de Artículos. Habana 1859. Costumbres del Campo. "El bohío."

(13) Alberto Demageon. Problemas de Geographie Humaine. París 1943.

LA FARSA DEL ARTE VIVIENTE

CUANDO le hablan a usted de "la joven escuela francesa de pintura", ¿entiende usted que se refieren al conjunto de artistas franceses cuya edad va de los veinte a los cuarenta años, los cuales vivientes, activos y laboriosos, expresan concepciones diversas, pero unificadas por el talento y la sinceridad?

Pues no está usted en lo cierto: la escuela francesa y el arte viviente consisten en una treintena de pintores extremistas, muchos de ellos metecos, que nos han sido impuestos por el consorcio de mercaderes. Para éstos la puja, la publicidad pagada, el mecanismo de las ventas ficticias, el celo de los revendedores y los escaparates de los barrios elegantes o las leproserías de Montparnasse o de la calle del Sena: el bluff y los elogios. ¿Y los otros? Muy sencillo. Los otros están considerados como muertos. El consorcio los desconoce y no hace mención de ellos en las revistas y gacetas del "arte viviente". Y si pronuncia usted el nombre de alguno de ellos, el consorcio sonríe piadosamente. Son unos fósiles, son académicos, premios de Roma; total, nada. Afortunadamente, aunque muertos, muchos de estos gozan de un perfecto estado de salud. Ofrezco como demostración de ello la reciente y admirable exposición de Mathurin Meheut, a la que sin cesar acude numeroso público, que se siente prontamente subyugado, o la tan patética exposición de Georges Desvalliéres. Porque, pese a todos los snobismos, cuando el público ve obras sanas y fuertes se alegra. Pero, citemos algunos más: pintores como Debasque, Flandrin, D'Espagnat, K. X. Rousseau, Besnard, Bourtet, De Mouvel, Jouve y Ch. Guerin; decoradores como Jaulmes y Jean Dunaud; grabadores como Naudin y Brouet, que no son ni académicos ni fauves, que no confunden el modernismo con la fealdad deformadora y su locura, los cuales se las arreglan como pueden para ir viviendo, para producir y merecer la estima debida a sus talentos y en sus caracteres.

El consorcio no dice una palabra de ellos. En sus sindicados establecimientos afirma la concentración de toda la pintura francesa viviente. ¡Es cosa de burla! De este modo, los mitómanos de la fórmula "cada vez más hacia la izquierda", encerrados en su cámara, creen presentar todo el país. Y cuando se pone en conocimiento de estos faiseurs de la "Escuela de París", que ésta no tiene nada de parisiense ni de francés; cuando se pone de manifiesto la colución de este arte con el gusto chabacano, la barbarie *made in Germany* y las maniobras de odio político contra el espíritu latino, el consorcio moviliza inmediatamente su personal de chalanes y de negros para defender el arte viviente, del mismo modo que los guardias se movilizan para "defender la República" de los escandalosos. El tono es semejante: las mismas indignaciones bufas de los "puros" y el mismo género de hombres. Holgadamente podríamos hallar graciosas Mimouns o truculentas Anquetils en esta región pictórica. No sería ésta la única analogía entre el affaire Hanau y el bluff del arte viviente, porque todos los consorcios se parecen... pero esta es otra historia.

Antaño existía un sindicato de esta especie, que tenía carácter oficial: los Gerome, Cabanel, Lefebvre, Bouguereau y otros mediocres, a la sazón abarrotados de títulos, de cruces, de encargos, de puestos y de presidencias de jurados, los cuales cerraban implacablemente el camino a los innovadores sinceros y pobres. El que se atrevía a desobedecer el dogmatismo de aquellos especuladores, no podía exponer, ni vender, ni vivir. La admirable falange agrupada en torno de Manet, conoció esta intolerancia. El penoso ostracismo de estos hombres fué, en parte, el responsable de la anarquía actual. Hoy en día la misión nefasta de la especulación continúanla los mercaderes, no en nombre de un dogma fijo, sino en nombre de la trinidad Reclamo, Combinación y Pancismo, sobre la cual esos señores de las galerías, Levy Tripp, Boue, Gluant, Rosenschwein, Bloode, Pig and C, han constituído su trust.

Quien rechace el cubismo, el fauvisme o la deformación expresionista, es excluído de sus inventarios y de sus cajas. El ostracismo no consiste únicamente en considerar no vivos a muchos pintores jóvenes y sanos, que no han querido o no han sabido hacer la corte a esos potentados de la pintura filistea, sino que intenta acreditar la leyenda, fomentada, ¡ay!, por tristes rivalidades individuales, de que esta pintura es la única oficial, porque hace veinte o veinticinco añños "no existía nada en Francia". No objeten ustedes,

que existían pintores como Besnar, Carriel, Fantin-Latour, Cazin, Cottet, Forain, Louis Legrand, Lepére, Renri Riviére, Cheter, Steinlen, Bracquemond y extranjeros como Zorn, Sargent, Wistler, todos mil veces más dignos del nombre de artistas que los actuales embadurnadores.

El consorcio desdeña tanto a estos artistas, como a los contemporáneos no empadronados, y frente a esta depreciación sistemática de los prestigiosos franceses, que son lanzados al cesto, mezclados con los académicos más llanos, los críticos de la Europa central se frotan las manos. Los franceses, tan prestigiosos durante mucho tiempo, hoy se destruyen entre sí: buen negocio para los Gluant, Levy Tripp y Rosenschwein de Munich y de Berlín.

La noble expresión de "arte viviente", de este modo acaparada y corrompida, constituye, pues, una equivocación pérfida con la cual es preciso concluir. Hoy no se habla más que de los fauves bien cebados y llenos de rentas, de sus automóviles, de sus chalets; de los Gerome y los Cabanel de la actualidad.

Pero detrás de estos nuevos ricos se alza toda una generación de descontentos. Los verdaderos artistas cuyos nombres he citado, se limitan a contemplar el desbarajuste con apacible disgusto.

Por el contrario, fermentan iracundias entre los pintores excluídos del Salón de Otoño y de los "Independientes", lugares estos a los que los arribistas del arte viviente no se dignan acudir. No tiene buena prensa dentro del proletariado de invendidos que han creado sin remordimientos. Este es el lado siniestro de la farsa. Muchos pobres diablos, al ver celebradas y cubiertas de oro unas cosas absurdas y groseras, han creído que ellos también serían capaces de probar fortuna. La nube de incautos de Madama Hanau, vióse alucinada por el cuarenta por ciento. Estos pobres diablos esperaban todavía más; pero se han quedado en el arroyo, sin que los mercaderes, ni los chalanes, ni los metecos—todos los organizadores de la inmensa fantochada del arte liberado—, se hayan dignado dirigir ni tan siquiera una mirada de compasión a estas víctimas de la falsa evocación.

Por el contrario estaban harto ocupados en el recuento de sus mercancías, en la conquista de los museos, en la creación de "academias" y en la formación de una extensa bibliografía de "maestros nuevos", cuyas imágenes y texto producirán náuseas a los historiadores y aficionados de un futuro próximo.

En una época en la que se confunde la cantidad con la calidad; en que se produce y vende con rapidez vertiginosa, lo esencial es apresurarse a hacer fortuna, porque llegará un día en que fauves, cubistas y suprerrealistas serán a su vez desdeñados por un nuevo alud de famélicos: y ya se dan cuenta de ello; saben que serán pagados con el mismo egoísmo, que morirán en masa, en tanto que Bouc o Rosenschwein dejarán el negocio para dedicarse al tráfico de otras mercancías.

No está tan lejos como se piensa el día en que la farsa se hundirá en medio de la rechifla de una juventud desengañada, y en que se rendirán los debidos honores a los pintores franceses que, entregados a una vida sosegada y venturosa de trabajo escrupuloso, han aguardado con calma el fin de esta especulación, de este engaño, de esta epilepsia.

(Del libro "La Farsa del Arte Viviente", por Camilo Mauclair.)

NOTAS DE INTERES PROFESIONAL

VALERIANO ALBERNI YANCE

LA noticia de su muerte nos sorprendió dolorosamente, porque Valeriano, lucía un hombre de excelente salud, a extremo tal, que al verle o hablarle, en todo podía pensarse menos en que la muerte se lo llevaría tan pronto.

De carácter suave y bondadoso, de temperamento optimismta, fué siempre para todos sus amigos y para todos sus compañeros, un hombre cordial y afectuoso, dispuesto a servir, con aquel desinterés con que sabía producirse en todos los casos.

Nacido en la ciudad de Santiago de Cuba, se lanzó muy joven a la manigua cubana, para luchar por la independencia de su tierra, ingresando años después de terminada la guerra, en la Universidad de La Habana, para cursar en la Escuela de Ingenieros Arquitectos, las profesiones de Ingeniero Civil, de Arquitecto, graduándose en ambas con las mejores notas.

Trabajó mucho más como arquitecto que como ingeniero, dejando en infinidad de edificios levantados en su ciudad natal y en la Habana, visible huella de su talento y de su buen gusto como proyectista. Laboró durante algunos años en el Ministerio de Agricultura, dejando allí también, el más grato recuerdo, como profesional y como compañero y amigo.

Era tan pulcro en su desenvolvimiento profesional, como en la manera de vestir, pues siempre le veíamos, en verano, flamantemente vestido de dril blanco, y en la estación del invierno, con excelentes trajes de casimir.

En todas las ocasiones que lo encontrábamos, se detenía a saludarnos, hablándonos animadamente, con su pronunciación tan típicamente oriental, mostrándose siempre optimista y alegre, pues era un hombre qus supo vivir la vida, disfrutando del aspecto agradable de la misma. Fué, en lo que cabe, feliz, porque Valeriano Alberni, tenía un temperamento alegre y porque, contrariamente a ciertos tipos de mentes pequeñas, amargados y envidiosos que odian a la humanidad porque les enferma el bienestar ajeno, él sentía hondo regocijo con el éxito de sus compañeros y de sus amigos.

A su viuda inconsolable, la señora Ramona Luna y a todos sus hermanos, expresa el "Colegio Nacional de Arquitectos", su pésame más sincero, por el gran dolor que les abate.

Pésame, que nosotros queremos también hacerles llegar, con el mismo afecto que nos unió siempre al infortunado compañero que acaba de abandonarnos.

OTRO DUELO

Un compañero nuestro muy estimado, el arquitecto Miguel Angel Moenk y Peralta, Profesor de la Facultuad de Arquitectura de nuestra Universidad, pasa por el doloroso trance de haber perdido a su hermana, la respetable señora Olga Moenk de Rock.

Reciba el compañero atribulado y cuantos lloran la desaparición eterna de tan bondadosa dama, la expresión sincera y afectuosa de nuestro pésame.

HABANA

Relación de acuerdos otmados por el Comité Ejecutivo, sesión del 4 de mayo

116. Recomendar a la Asamblea, por si tiene a bien considerarla y discutirla, la siguiente proposición del señor J. A. Viego: "Los Arquitectos inscriptos en las otras Provincias, al presentar proyectos en este Colegio para ejercer en esta Provincia, contribuirán a este Colegio con la misma cuantía que tuviera que haberlo un miembro de este Colegio que fuera a ejecutar esa obra en la Provincia de la cual procede el mencionado Arquitecto, sin que pueda ser nunca inferior al 10% sobre los honorarios.

117. Prestar al Arq. señor Joaquín Jiménez Lanier toda la cooperación que solicite a este Colegio para efectuar una exposición que desea hacer sobre la Ciudad de Remedios.

118. Conceder al señor Cristóbal Martínez Márquez, Contador del Colegio un voto de confianza para resolver todo lo relacionado con el señor Odilio Sánchez, al que se gratificaba por este Colegio por servicios que prestaba en la planta baja del Edificio.

119. Darse por enterada del informe rendido por el Contador Público señor Oscar Ramos Avello, sobre los estados mensuales hasta la fecha, de ingresos y gastos comparados con el presupuesto y un análisis de la cuenta de "Imprevistos".

120. Abonar al señor Oscar Morse la cantidad de $80.00 por la confección de la clasificación y ordenación de los acuerdos tomados por este Colegio y además, felicitarlo por la eficiencia demostrada en la confección de este índice de acuerdos.

121. Designar a los señores Rolando Castañeda, señora Concepción Hernández, Emilio Vasconcelos y Francisco Ramírez para la organización de un almuerzo e nhomenaje al Ministro de Obras Públicas, Arq. José R. San Martín, invitándose al misma al Arq. Mexicano señor Federico Mariscal, que se encuentra en esta Ciudad.

122. Designar una comisión compuesta por los señores René Echarte, Raúl J. Martínez Vargas, Manuel A. González del Valle y Max Borges, que asesorada del Dr. Antonio García Hernández, Abogado Consultor del Colegio, estudie detenidamente el Decreto No. 1345 de 16 de mayo de 1945, y proponga a la próxima sesión de esta Junta, que se declara en sesión permanente, las medidas que debe tomar el Colegio a fin de resolver el problema que confrontarán los Arquitectos si se obliga a dar cumplimiento a este Decreto.

Acuerdos del Comité Ejecutivo de 28 de mayo

123. Acatar en todas sus partes el fallo emitido por el Jurado Dictaminador del Concurso para la ampliación y modificación de nuestro Edificio Social.

124. Felicitar al Jurado Dictaminador y a cada Concursante, por la labor efectuada por cada uno.

125. Invitar a todos aquellos arquitectos que participaron en el primer concurso convocado, a que presenten sus proyectos para ser expuestos conjuntamente con los que han participado en este segundo concurso.

126. Invitar a todos los arquitectos colegiados a que presenten a la Comisión de Obras que redactará el proyecto definitivo a construir, y en un plazo de 15 días, todas las sugerencias que estimen oportunas sobre modificaciones al proyecto premiado a fin de llegar a confeccionar un proyecto que satisfaga plenamente nuestras necesidades.

127. Dar un voto de confianza a la Presidencia para la formalización de los contratos estipulados en el Art. 22 de las Bases que han regido el Concurso.

128. Dar un voto de confianza a la Presidencia para fijar la fecha de entrega de los premios establecidos en el Art. 10 de las Bases.

129. Solicitar de la Comisión de Obras informe, después de confeccinado el proyecto definitivo a realizar, la necesidad o no de trasladar las oficinas del Colegio para un local más adecuado mientras se ejecutan las obras de ampliación.

130. Abonar la cantidad de $102.00 correspondiente al gasto en que se incurrió en el Almuerzo-Homenaje al señor Alcalde Municipal de San Juan de los Remedios.

Acuerdos de la Asamblea Provincial Celebrada el día 9 de mayo

77. Aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 6 de abril.

78. No acceder a la petición del señor Juan Domínguez de que se le autorice a colocar una carretilla en la calle P, al fondo del Edificio en vista de las próximas obras de reconstrucción y ampliación.

79. Dirigir una atenta exposición al señor Juez de Primera Instancia del Sur, haciéndole ver lo que marca el Decreto 1324 de 13 de diciembre de 1934 en relación con el ejercicio de la profesión de arquitecto, y que el señor Alberto Carrillo no consta como miembro colegiado. Escribir al Arq. señor Conrado Heites haciéndole conocer este particular.

80. Aprobar los acuerdos tomados por el Comité Ejecutivo el día 24 de abril ppdo.

81. Aprobar los acuerdos tomados por el Comité Ejecutivo el día 4 de mayo corriente.

82. Solicitar del Comité Ejecutivo Nacional confeccione una relación de aquellos acuerdos de carácter permanente tomados desde la constitución dl Colegio y que pueden ser aplicados a los colegiados en cualquier momento, a fin de incluirlos en la relación confeccionada por este Colegio y que comprende los tomados por nuestro Ejecutivo, Asamblea y Asamblea Nacional.

83. Darse por enterada del escrito del Patronato Pro-mejoras Urbanas, Culturales y Sanitarias del Cerro, solicitando se le incluya en la próxima citación de la Comisión de Urbanismo.

MATANZAS

Acuerdos de la Asamblea Provincial del día doce de abril

30. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

31. El Tesorero Arq. Pardiñas rinde el informe mensual de Tesorería que arrojo un saldo de seis mil doscientos diez y ocho pesos cincuenta y siete centavos en 31 de marzo de 1945. Igualmente se da cuenta con el informe Trimestral de Tesórería, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del presente año, siendo aprobados ambos informes.

32. La Asamblea Provincial acuerda darse por enterada de los acuerdos tomados por el Comité Ejecutivo con fecha cinco de abril del presente año.

33. Se acuerda que el compañero Arq. Lorenzo

Betancourt presente una ponencia sobre la necesidad del cumplimiento de las Ordenanzas Sanitarias y de Construcción en las obras que se ejecutan en predios rústicos, clubes residenciales, bateyes de Ingenio, etc.

34. Se acuerda solicitar de la Alcaldía Municipal de Matanzas una copia de la consulta evacuada a la Jefatura Local de Salubridad con relación a la clasificación de las obras en mayores y menores y en las que es necesaria la Dirección técnica del Arquitecto.

35. Se acuerda designar a los letrados Ignacio J. de Rojas y Penichet y Joaquín Fernández y Macías para que, ostentando la representación legal y en todo caso como apoderados del Colegio Perovincial de Arquitectos de Matanzas, puedan producir las denuncias que éste les curse, contra toda persona o entidad que fabrique o reconstruya sus propiedades, sin cumplir los requisitos legales, y a ese efecto se les confiere poder amplio, cumplido y bastante, tanto cuanto en derecho se requiera y sea necesario, para que juntos o separadamente puedan presentar escritos-denuncias, documentos, testigos y demás medios de prueba autorizados por la Ley, o formulen verbalmente sus denuncias, cuidando de asistir a los Juzados Correcionales que fueren citados para mantener dichos cargos, pudiendo en los casos en que así procediere retirar la denuncia por haberse ya legalizado por el acusado la situación de las obras que venía realizando.

SANTA CLARA

Acuerdos tomados por el Colegio Provincial en su Asamblea Mensual Ordinaria del día tres de mayo

20. Se acuerda a tenor de lo que disponen los acuerdos A. V. No. 22 de fecha septiembre 7 de 1944, y A. V. No. 12 de fecha febrero primero de 1945, que el Check número 211 contra "The Royal Bank of Canada", a nombre de Silvio Payrol Arencibia, Presidente del Colegio Provincial de Arquitectos, expedido por el compañero Arquitecto Juan R. Tandrón Machado, por la cantidad de MIL PESOS ($1,000.00) como comprador del lote de terreno situado en la Carretera Central esquina a Juan B. Zayas en esta Ciudad, y propiedad de este Colegio Provincial de Arquitectos de Las Villas, pase a engrosar la cantidad de DOS MIL PESOS ($2,000.00) existente en la cuenta de ahorros que tiene este Colegio en el "The Royal Bank of Canada", con destino exclusivamente para la adquisición o construcción de un edificio con destino a este Colegio Provincial.

21. Se acuerda la adquisición de DOS papeletas para el "Sorteo de Caridad" que se celebrará el día 17 de mayo de 1945.

22. Se acuerda dirigir escrito al Alcalde Municipal de esta Ciudad, para que se sirva informar a este Colegio Provincial de Arquitectos de Las Villas, la situación del compañero Oscar de Ostolaza y Mallen en lo que respecta al cargo de Arquitecto Municipal.

CAMAGÜEY

Acuerdos de la Asamblea Provincial de 6 de enero último

1. Aprobar el acta de la última Asamblea celebrada.
2. Aprobar el Balance de Tesorería del mes de diciembre.
3. Aprobar la relación de Ingresos y Egresos del mes de diciembre.
4. Aprobar el prorrateo del Fondo del Reparto del mes de diciembre.
5. Aprobar el pliego de respuestas al Juez Instructor de la causa que se sigue en el Tribunal Superior de Sanciones al Arq. José M. Betancourt.

•

ANUNCIO OFICIAL DE SUBASTA

República de Cuba.—Ministerio de Obras Públicas.—Dirección Generadl de Ingeniería.—La Habana, julio 6 de 1945.—Hasta las once de la mañana del día 20 de julio de 1945, se recibirán en el Local de Subastas de la Dirección General de Ingeniería, situada en el edificio del Ministerio de Obras Públicas, calle Sol frente a la calle de Aguiar, en esta Capital, proposiciones en pliego cerrado para la contratación de las obras de reparación de la carretera de Bajurayabo a la Boca de Guanabo, pasando por Campo Florido, tramo del Km. 1 al Km. 12÷506, provincia de La Habana, y entonces se abrirán y leerán públicamente.—En dicha Oficina se facilitarán pliegos de condiciones, modelo de proposición e informe.

ING. PEDRO SUÁREZ HERNÁNDEZ
Director General de Ingeniería, E. C.

ANUNCIO OFICIAL DE SUBASTA

La Habana, julio 23 de 1945.

Hasta las once de la mañana del día 8 de agosto de 1945, se recibirán en la Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Pinar del Río, situada en la calle Isabel Rubio No. 91, en dicha ciudad, y en el local de subastas de la Dirección General de Ingeniería, situada en el edificio del Ministerio de Obras Públicas en la calle de Sol frente a la calle de Aguiar, en esta capital, proposiciones en pliego cerrado para la contratación de las obras de construcción de la carretera de LoLs Palacios a Paso Real entre los kilómetros 1÷562.90 y 4÷290.00, provincia de Pinar del Río, y entonces se abrirán y leerán públicamente.

En ambas oficinas se facilitarán pliegos de condiciones, modelo de proposición e informes.

ING. PEDRO SUÁREZ HERNÁNDEZ
Director General de Ingeniería, E. C.

ANUNCIO OFICIAL DE SUBASTA

República de Cuba.—Ministerio de Obras Públicas.—Dirección Generadl de Ingeniería.—La Habana, julio 14 de 1945.—Hasta las once de la mañana del día 21 de agosto de 1945, se recibirán en ll ocal de subastas de la Dirección General de Ingeniería, situada en el edificio del Ministerio de Obras Públicas, calle Sol frente a la calle de Aguiar, en esta capital, proposiciones en pliego cerrado para la contratación del suministro y la instalación de dos equipos de bombeo y piezas accesorias para la Planta de Bombeo de Lorraine del Alcantarillado de Santiago de Cuba, provincia de Oriente, y entonces se abrirán y leerán públicamente.—En dicha Oficina se facilitarán Pliegos de Condiciones, Modelo de Proposición e informes.

ING. PEDRO SUÁREZ HERNÁNDEZ
Director General de Ingeniería, E. C.

ANUNCIO OFICIAL DE SUBASTA

República de Cuba.—Ministerio de Obras Públicas.—Dirección Generadl de Ingeniería.—La Habana, 23 de julio de 1945.—Hasta las once de la mañana del día 8 de agosto de 1945, se recibirán en la Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Pinar del Río, situada en la calle Isabel Rubio No. 91, en dicha ciudad, y en el Local de Subastas de la Dirección General de Ingeniería, situada en el edificio del Ministerio de Obras Públicas en la calle de Sol frente a la calle de Aguiar, en esta Capital, proposiciones en pliego cerrado para la contratación de las obras de reparación de los tramos construídos de la Carretera de Los Palacios a Paso Real, del Km. 0 al 1÷562.90 y del Km. 4÷290.00 al 5÷662.00, provincia de Pinar del Río, y entonces se abrirán y leerán públicamente.—En ambas oficinas se facilitarán pliegos de condiciones, modelo de proposición e informes.

ING. PEDRO SUÁREZ HERNÁNDEZ
Director General de Ingeniería, E. C.

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

DIRECTORIO DE ARQUITECTOS COLEGIADOS

PINAR DEL RIO

Rafael Bolumen.—Colón 37, Artemisa.
José Gervais Berea.—Martí 180, P. del Río.
Segundo C. González.—Granja Escuela Taironas. P. del Río.
Rogelio Pérez Cubillas.—Vélez Caviedes No. 45, Pinar del Río.
José L. Rodríguez Cruz.—Martí 65, P. del Río.
Roberto G. Campoamor.—Artemisa.

HABANA

A

Abalo Bartlet, Juan.—O No. 22, Reparto Miramar.
Acosta Marcos, Humberto.—San Antonio de las Vegas.
Acosta y Pérez Castañeda, Silvio.—21 No. 859, Vedado.
Aguado y Moreira, Gustavo.—Goicouría 255. Santos Suárez.
Albarrán Varela, Eugenio J.—Calle 21 esquina G. Vedado.
Alemany Otero, Julio.—Línea entre 16 y 18, Miramar, Marianao.
Alonso Herrera, Angel.—F y 19, Vedado.
Alvarez Alea, Manuel. — Calle 8 No. 565. Vedado.
Amigó Arnaiz, Arturo.—Goss No. 226 esq. a Milagros. Santos Suárez.
Alvarez Regato, Adalberto.—Monte No. 1.
Alvarez Tabío, Juan P.—Calle 15, 455, Vedado.
Alzugaray y Ramos-Izquierdo, Carlos.—Calle 32 No. 73, Miramar.
Andreu Valdés, Alberto.—10 de Octubre 665.
Ardavín, Carlos.—Calle 3ra. No. 306. Casa número 2. Vedado.
Arana Botey, Miguel A.—San Lázaro 816, Víbora.
Arenas, Benjamín C.—Jovellar No. 54.
Arias Rey, Federico.—San Mariano Oeste número 61, Víbora.
Arroyo y Márquez, Nicolás.—5a. Ave. y Calle 17. Rep. Playa de Miramar.
Ayala Booth, Guillermo.—13 No. 238, Vedado.
Azcué Llerena, Emilio.—San Rafael No. 1165.
Azcué Llerena, Horacio.—Calle 12 entre B y C. La Sierra.

B

Bahamonde Peón, Manuel.—San Lázaro número 24, Haabna.
Bancells y Quesada, Concepción.—23, entre 16 y 18, Vedado.
Barceló Martín, R.—Espada 55. Apto. 22.
Batista y G. de Mendoza, Ernesto.—Empedrado No. 252, Depto. 210.
Batista y G. de Mendoza, Eugenio.—Empedrado No. 252, Depto. 210.
Bay Sevilla, Luis.—D No. 52, Vedado.
Blasco, Dionisio.—Estrada Palma No. 405.
Barnet Sánchez, Joaquín.—Quinta Palatino, Cerro.
Barrena Pardo, Joaquín.—10 de Octubre 656, Jesús del Monte.
Benavent y Campamá, Jaime P.—Edificio del Banco Nova Scotia, 224.
Benítez Sánchez, Manuel.—Santos Suárez 170.
Bens Arrarte, José Ma.—San Lázaro 114, altos.
Bermúdez Quadreny, Armando.—Hotel "Andino", S. Lázaro No. 1218, Depto. 416.
Bermúdez Machado, René.—Estrad Palma 613, Santos Suárez.
Betancourt y Moyano, Lorenzo.—Calabazar.
Betancourt y Cruz, José M.—Cuba 209.
Bosch Avilés, Joaquín.—C No. 660, Vedado.
Biosca Fernández, Eduardo.—Calle 11 No. 8. Repto. Almendares.
Biosca, Enrique—Calle 23 entre 20 y 22, Vedado.
Boada Sabatés, Antonio.—12 entre 3ª y 5ª, Miramar.
Bonich de la Puente, Luis.—Calle 17 No. 106, altos, entre L y M. Vedado.
Botet, Gustavo.—14 No. 60, Vedado.
Borges Max.—Ayestarán y Domínguez. Cerro.
Borges y Recio, Max.—Ayestarán y Domínguez, Cerro.
Bouchet, Guillermo du.—10 entre Ave. 9 y 10, Amj. de Almendares.
Broderman y Vignier, Jorge.—L y 21, Vedado.
Broch y Rouvier, Alberto.—Aguiar No. 259.
Busto Monzón, Ramón.—8 entre 13 y 15, La Sierra.

C

Cabal Maritnez, Carlos.—Sola No. 15, Santos Suárez.
Caballol, Carlos.—Calle 14 núm. 9 entre E y D. Almendares.
Cabrera y Amézaga, Adalberto.—Mazón 161.
Cabrera Biosca, Isaac.—Obrapía 261.
Cabrera, René J.—Finlay esq. E. Varona. Los Pinos.
Campi, René.—O'Reilly 407.
Cabrera, Jorᵍe L.—Milagros No. 362, Víbora.
Campo Acosta, Nicanor del.—14 y 19, Reparto Almendares.
Campo Ferrer, Siro del.—Libertad 160, entre O'Farrill y Concejal Veiga.
Campión Romero, Javier.—J. Peregrino 518, altos
Cano Suárez, Angel.—1a. Núm. 41, entre 8 y 10. La Sierra.
Cantero Martínez, Manuel J.—12 No. 406.
Capablanca, Aquiles. — Edificio Banco Nova-Scotia No. 424.
Capestany, Juián G.—S. Martín 1220, altos entre Basarrate y Mazón.
Nova Scotia No. 424.
Capó, Alejandro.—Calle 23 No. 508, Depto. 1-C, Vedado.
Capó, Lorenzo.—Ave. de Bélgica 258.
Carbó Pérez, Emilio—Calle 8 número 656 entre 27 y Zapata. Vedado.
Carbonell, José M.—B, No. 657, entre 27 y 29, Vedado.
Cárdenas, Rafael de.—5ta. Ave .y calle 14.—Playa Miramar.
Cartañá Borrel, Pedro P.—21 No. 605, Vedado.
Casas, Giordano.—Calle 11 No. 106, Apartamiento No. 17, Vedado, La Habana.
Casas, Guillermo.—O'Reilly 251. Departamento No. 413.
Casas Rodríguez, José A.—San Mariano y J. B. Zayas.
Castañeda Ledón, Rolando.—Edificio "América", Jovellar y N, Dpto. 210.
Castellá y Caballol, César.—Aguiar 361, Departamento 202.
Castellá y Caballol, Andrés.—Aguiar No. 361.
Castillo Martínez, Manuel A.—S. Carlos, entre Estrella y Maloja.
Castillo, Rolando del.—Calle 17 entre 5ta. Avenida y Paseo Catalina. Reparto Querejeta. Marianao.
Castro Ansa, José.—Calle 15 No. 208, Vedado.
Castro, Fernando R. de—Aguiar 107 entre Chacón y Cuarteles.
Castroverde, Eloy de.—Aguiar y Muralla, Edificio Rodríguez.
Cayado, Enrique.—Mazón No. 21, bajos.
Celorio Cobo, César.—D, entre 16 y 18, Reparto Almendares.
Centurión, Francisco J.—Línea No. 355, Vedado.
Choca Quintana, Santiago.—Maloja No 607.
Colina, Angel.—Calle 17 No. 955, Vedado, La Habana.
Colli y Gaschi, Mario.—Manzana de Gómez Dept. 369.
Chomat y Beguerié, José R.—Ave. 3ª entre 12 y 14, Miramar.
Colete Guerra, Honorato.—Habana 254.
Coello Garcés, Abdón.—Campanario, 852.
Colina y L. Aldazábal, Angel.—Calle 17 número 955, e. 8 y 10, Vedado.
Contrera Moya, Oscar.—F y 5ª, Vedado.
Copado Hernández, Manuel.—Malecón y K.
Corominas, Ricardo.—28 No. 270, Vedado.
Cosculluela, Eugenio.—Cuba No. 202.
Cossío Pino, Raul.—13 No. 138, Vedado.
Cremata, Angel.—6 No. 91 entre 11 y 13. Santiago de las Vegas.
Cristófol Solá, Joaquín.—Valle 71. 2º piso.
Coya, Gustavo.—Reina 109.

D

Dalmau Loredo, Abelardo.—Reina y Campanario.
Dana Plasencia, Andrés J.—Ave. Consulado No. 25, entre 11 y 12, Amp. Almendares.
Dauval Guerra, Luis.—Mayía Rodríguez, 121, esq. a Estrada Plama, Santos Suárez.
Delamarther Scott, Jorge.—San Lázaro 1008.
Dean Aguado, Daniel.—Ave. 4, entre 11 y 12, Ampliación Almendares.
Dediot, Luis.—Empedrado 312.
Dediot y García, León.—Empedrado 312, altos.
Díaz González, Mercedes.—Suárez No. 17 esquina a Corrales. Ciudad.
Díaz Irizar, Rubén.—Línea 701, esq. a A. bajos. Vedado.
Díaz, Marino.—Belascoaín 120.
Díaz Horta, Julio.—Ave. Bélgica No. 2, Alt. de Almendares.
Díaz González, Cristóbal.—23 y 20, Vedado.
Díaz Méndez, Oscar.—Zapotes No. 404, Stos. Suárez.
Díaz, Reinlado.—Consulado No. 19, Ampliación de Almendares.
Díaz Díaz, Juan E.—3ra. Ave. entre 22 y 24, Reparto Miramar.
Diviñó, Jorge L.—Calle F No. 609 entre 25 y 27. Apartamento 17. Vedado.
Dobal, Juan M.—Calle 10, entre 11 y 13, Vedado.
Driggs Guerra, Felipe.—Calle 12 y 15. Apartamento 10. Almendares.
Du-Bouchet, Guillermo. — Basarrate No. 215, altos.
Ducassí, Francisco.—Calle 17 No. 553, Vedado, La Habana.
Durán Fors, Jorge.—Corrales 468.
Dueso Lanao, Joaquín.—Tejar 224, Lawton

E

Echarte, Jorge Luis.—Calle C No. 507, entre 21 y 23. Vedado.
Echarte-Mazorra, René.—Calle 20 No. 165. Vedado.
Echegoyen y Govantes, Carlos.—9 No. 454, Vedado.
Echezarreta Mulkay, Arturo.—San José de las Lajas.
Echezarreta Ruiz, Arturo.—San José de las Lajas.
Echeverría y Perdomo, Luis.—12 entre 1 y 3, Reparto Almendares.
Edelman y Ponce, Ricardo.—Banco Comercial, Depto. 606, Aguiar 363.
Enseñat y Dasca, Carlos.—1ª esq. a 6, Reparto La Sierra, Marianao.
Enseñat y Macías, Emilio.—Calzada 406, Vedado.
Esquiroz, Mario.—Calle 27 No. 659, altos, Vedado.
Estévez, Rafael G.—Ave. Acosta No. 53.

F

Fajardo Varona, Pedro.—Jesús Peregrino 337.
Febles Valdés, Manuel.—Calle 9 No. 659, Vedado.
Fernández de Castro, Jorge.—17 No. 260, Vedado.
Fernández de Castro, Rafael.—14 No. 214, Vedado.
Fernández Molina, Vicente.—Consuegra, entre 1ª y 2ª, Víbora.
Fernández Simón, Abel.—San Lázaro No. 455, altos.
Fernández Ruenes, Rafael.—B No. 107, Vedado
Ferrer Calvet, León L.—G No. 206, Vedado
Figueras, Salvador.—25 No. 160 esq. a O. 2do. piso izquierda. Vedado.
Figueroa Martínez, Mario.—Somerueolos 113, altos.
Flannagan Goodyear, Oscar—Máximo Gómez No. 933.—Ciudad.
Fleites, Conrado A.—Campanario 61, altos. Vedado.
Flores Aranegui, Alberto.—Calle 11, entre 6ª y 7ª, Ampliación de Almendares.
Fojo, Antonio.—Czda. Columbia y Ave. Truffin, Marianao.
Fontán y Novoa, José A.—11 No. 202, esq. a J, Vedado.
Franklin, Roberto L.—13 No. 1110, Vedado.
Franklin Acosta, Ricardo.—San Indalecio 658.
Freyre y Rodríguez ,Emilio.—San Rafael 921.

G

Galdos, Jorge M.—Consulado No. 27.
Galbís Martínez, Ricardo.—Lombillo No. 278. Cerro.
Gallardo Herrera, René.—Calle 11 No. 115, esq. a L, Vedado.
Gamba y A. de la Campa, Manuel.—7 esq. a 14, Repto. Miramar, Marianao.
Garganta y Sibis, Ladislao.—11 entre 6 y 8, Vedado.
Garmendia Carrerá, José M.—Calle 13 No. 108, Edificio López Serrano.
García Alonso, Félix.—Calle 22 No. 154, esq. a 13, Apto. No. 3, Vedado.
García Bango, Rafael.—22 casi esquina a 5ª, Miramar.
García Meitin, Antonio.—Ave. Central entre Victoria y N. York. Rpto. Kohly, Marianao.
García Melendrez, Miguel A.—Valle 174 entre Infanta y Basarrate.

García y Díaz, Enrique.—Paseo No. 218 esq. a 11.—Vedado.
García Gamba, Federico.—San Indalecio 726, Santos Suárez.
García de la Torre, Andrés.—17 No. 804 entre 2 y 4, Vedado.
García Robiou, Carlos.—Cda. de Columbia, entre 10 y 12. Marianao.
García Soya, Oliverio.—A No. 21, entre 8 y 10. La Sierra.
García Valdés, Manuel.—San Francisco 16 Víbora.
García Vázquez, Benito.—Ave Central No. 18. Repto. Kohly.
Gago Silva, José.—Luz y San Luis. Jesús del Monte.
Garteiz, Rafael J.—Apartado 221, Santiago de Cuba.
Gardyn, Felipe.—Calzada No. 1105.
Gil Castellanos, Armando.—Calle 24 números 1,411 y 1,413, Vedado.
Gil Castellanos, Enrique.—Calle 27 No. 1555, Vedado.
Giménez Lanier, Joaquín.—Calle 10 No. 60, entre 3ª y 5ª, Vedado.
Goizueta, Críspulo.—Calzada y 4, Vedado.
Gómez Albarrán, Felipe—Calzada de Columbia esq. a 4. Marianao.
Gómez Millet, Carlos.—28 No. 206 entre 19 y 21, Vedado.
Gomís y Valdés, Juan A.—San Indalecio 215, Jesús del Monte.
González de Mendoza, Claudio.—Obispo y Aguiar, Edif. Gómez Mena, Dep. 504, Ciudad.
González del Valle, Eladio.—Calle 13 entre 10 y 12. N. del Campo, Marianao.
González del Valle, Manuel.—Oficios No. 104.
González Rodríguez, Francisco.—Santa Catalina 164, Oeste, Víbora.
González Rojo, Ramón.—Parque y Reina, Buen Retiro, Marianao.
Govantes Fuertes, Evelio.—A No. 505, Vedado.
Gran Gilledo, Manuel.—San Julio 18, Santos Suárez.
Guasch de la Arena, Pedro J.—25 y calle O, Vedado.
Guerra, Armando.—San Joaquín No. 376.
Guerra y Arango, Manuel.—Empedrado casi esq. a Aguiar.
Guerra Massaguer, César E.—J Núm. 558, Vedado.
Guerra Seguí, Pedro.—San Lázaro 557, altos.
Guerra Debén, Ramiro.—Apartado No. 1261. Ciudad.
Gutiérrez Prada, Francisco.—11 No. 658, entre A y B, altos, Vedado.

H

Henares Gutiérrez, José F.—11 No. 457, entre E y F. Vedado.
Hermida Antorcha, Raul.—E No. 49 entre 16 y 18. Amp. Almendares.
Hernández Hernández, Fernando.—Calle 9 número 76, Bejucal.
Hernández Medel, Domingo.—Refugio No. 108.
Hernández Roger, Miguel A.—C No. 652, Vedado.
Hernández Pérez, Lino.—J No. 257 esq. a Línea, Vedado.
Hernández y Fernández, Concepción.—Jovellar y N. Edificio América, Apart. 210.
Hernández Savio, Luis.—29 entre B y C. Vedado.
Herrera Ibáñez, Pedro.—Zapata No. 908.
Hevia, Julio E.—Ave. de la República 1051.

I

Ibern, Ramiro J.—Ave. del Parque 11, Repto. Kohly.
Inclán Lechuga, Alfredo.—Aguila, entre San Miguel y Neptuno.

J

Jarro y Rodríguez, Carlos.—10 de Octubre No. 795 (antiguo). Arroyo Apolo.
Jiménez de Cisneros, J.—San Carlos 27, Víbora.
Jiménez Martínez ,Mario F.—Edificio Banco Canadá 317.
Jorge A. Villar, Jorge.—10 No. 259 ent. 11 y 13, Apartamento 40, Vedado.
Junco del Pandal, Pío.—Consulado 408.
del Junco, Emilio.—Avenida Tropical No. 14. Alturas de Miramar, Marianao.
Juncosa, Emilio F.—Vista Alegre 257, Oeste, Víbora.

L

Lacorte, José Marcial.—Calle E No. 154 entre 7 y 9, Vedado.
Lagomasino, Juan M.—Calle 22 No. 57 entre 5a. y 7a. Ave. Miramar.
Lamas Valdés, José F.—Calle 8 ent. 1ª y A, La Sierra.
Lara Ramón D. de.—Obispo 307.
Larrazábal Fernández, Luis J.—Steinhart s/n. esq. a la Avenida. Marianao.
Lauderman, Herminio.—Patrocinio 70, Víbora.
Lecuona Caballol, José L.—Aguiar 361, Departamento 202.
Lecuona, Julio C.—Aguiar No. 361.
Lens, Mario.—Aguila No. 2, esquina a Malecón.
León, Agapito.—Princesa 119. J. del Monte.
Lesassier Martínez, Pedro.—Calle 4, No. 46, entre Línea y B. Rpto. Redención. Mnao.
López Castro, Amadeo.—N. No. 203, Vedado.
López Valladares, Angel.—Ave. 11 esq. a 9, Ampliación de Almendares.
López Rovirosa, Ernesto.—Ave. 3a. esquina a 10. Ampl. Almendares. Marianao.
Llarena Solins, Vicente.—13 esq. Av. 9, Ampliación de Almendares.
Llinás Rober, Juan.—Ave. de las Palmas y Calzada de Columbia. Marianao.
Luzón, José A.—Genios No. 59, Ciudad.

M

Maciá, Adrián.—Manzana de Gómez 325.
Macías Betancourt, Sergio.—22 No. 312. Vedado.
Macías Franco, Avelino.—Escobar No. 114.
Macías Franco, Raúl.—Calle A No. 42 e. 10 y 12, Rep. Almendares, Marianao.
Malberto García, Escowaldo.—Calle 10 esquina Ave. 9. Amp. Almendares. Marianao.
Marban, Jorge L.—Amargura 317, 1er. piso.
Marcos, Julio M.—Calle D. No. 508. Vedado.
Marco Fernández, Pedro.—Cruz del Padre 7, Cerro.
Martín y G. de Mendoza Félix.—Cámara de Representantes, Despacho 75.
Martín y Ruiz del Castillo, Francisco.—Calle B entre 6 y 7. Reparto Benítez (Marianao).
Martín Colina, Rogelio.—Jovellar 16, Apto. 34.
Martínez Campos, Fernando.—San Ignacio 214.
Martínez Inclán, Pedro.—Calzada Columbia casi esq. a Reina, Marianao.
Martínez Márquez, Cristóbal.—Ave. Aliados No. 60. Alt. de Almendares.
Martínez Nebot, Gerardo.—Lonja del Comercio No. 510.
Martínez Nebot, Manuel.—Lonja del Comercio 510.
Martínez Prieto, José R.—Aguiar y Muralla. Edificio Rodríguez, Dep. 724.
Martínez Prieto, Rodolfo.—Aguiar y Muralla. Edificio Rodríguez, Dep. 724.
Martínez y P. Vento, Sergio.—H No. 354, Vedado.
Martínez Hernández, Miguel A.—Lealtad 368, altos.
Martínez Sáenz, Luis J.—Apartado 61, Güira de Melena.
Martínez Hurtado, Serafín.—Edificio La Metropolitana, 213.
Martínez Vargas, Raul J.—7ª Ave. entre 22 y 24, Repto. Miramar, Marianao.
Maruri Guilló, Alfredo.—18 entre 7 y 9. Reparto Miramar.
Maruri y Guilló, Carlos.—14 entre 3ª y 5ª, Miramar.
Masó Vázquez, Beatriz.—San Lázaro No. 682.
Masó, César A.—San Lázaro 682 entre Belascoaín y Gervasio.
Marzol Valenzuela, José.—Paz No. 166, Santos Suárez.
Maza de los Santos, Aquiles.—S. Rafael 475.
Marquez, Arturo S.—Calle 17 No. 1003, Vedado.
José A. Mendigutía.—Hotel Apartamentos, 8 y 19, Vedado, Habana.
Menacho y Montero, Ramón A.—Calle 6 No. 207, Vedado.
Mederos y Cabañas, Lillian.—Calle 4 No. 307 entre 13 y 15, Vedado.
Mendoza Zeledón, Carlos.—Reina 108, altos.
Mendoza, Mario G.—Empedrado 252, altos.
Menéndez Gabriela.—5a. Ave. y Calle 12. Rep. Playa de Miramar.
Menéndez Menéndez, José.—Edif. Bacardí 615.
Miquel y Merino, Lorenzo.—17 No. 14-A, Vedado.
Miró Calonge, Luis.—Calle 28 No. 270, bajos. Apto. A. Vedado.
Moenk, Miguel A.—O'Reilly 407.
Moleón Guerra, Antonio.—San Nicolás 108, 1er. piso.
Montes, Melquiades.—Línea y D, Depto. 4, Edificio Monte, Vedado.
Morales y Cárdenas, Luis A.—Compostela 158.
Morales y de Cárdenas, Víctor.—Compostela No. 158, altos.
Morales Oliva, Alejandrino.—Conde No. 56.
Morales y Zaldo, Ricardo.—Concepción No. 9, Cerro.
Molins, Delfín.—21 No. 508, 2º piso, Vedado.
Moreno Lastres, Gustavo.—Calle 12 No. 107, Vedado.
Moreno López, Gustavo.—Calle 12, No. 107, Vedado.
Morera y Carbonell, Alberto.—Calle 23 No. 852, Vedado.
Morera y V. Sirgado, Luis.—Libertad No. 3. Víbora.
Moreyra Pruna, Ricardo.—15 No. 466, Vedado.
Monserrat, Jaime.—Ave. 10 entre 13 y 14. Ampliación Almendares.
Montoulieu, Eduardo.—Calle 22 No. 162, e. 13 y 15, Vedado.
Muñiz, Miguel A.—Santa Emilia No. 418, Santos Suárez.
Munder Barrie, Arturo.—Ursula 51 esq. a Agustina. Rpto. Acosta.

N

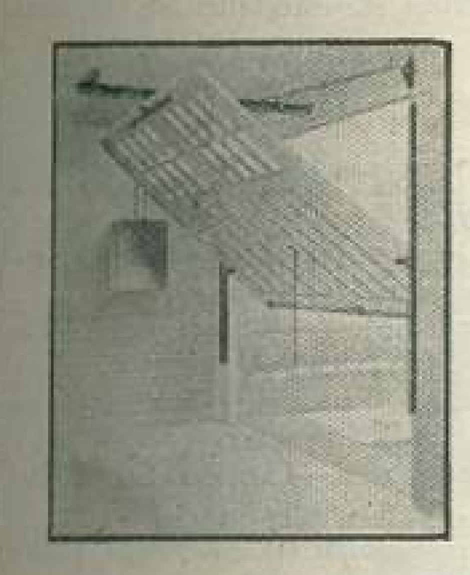
Naranjo Lemus, Alfredo.—Carlos III No. 1001, bajos.
Navarrete, Horacio.—O'Reilly No. 251. altos.
Navarro Taillacq, Jorge.—Steinhart No. 7. Marianao.
Narganes, Carlos.—Valle 159, 2do. piso.
Nelson, Carlos A.—Calle 25 No. 668. Vedado.
Nieto Cortadellas, Amado C.—Calle C No. 156 entre Calzada y Línea. Vedado.
Nieva Alba, Ricardo A.—Domínguez No. 425. Cerro.
Norman, Eloy—Dolores No. 822 entre 16 y 17. Lawton.
Núñez Bengochea, J. M.—Calle 17, entre 14 y 16, Almendares.
Núñez Verdes, Luis.—23 No. 1258.
Nuevo Badías, Fernando N.—Felipe Poey 55. Víbora.

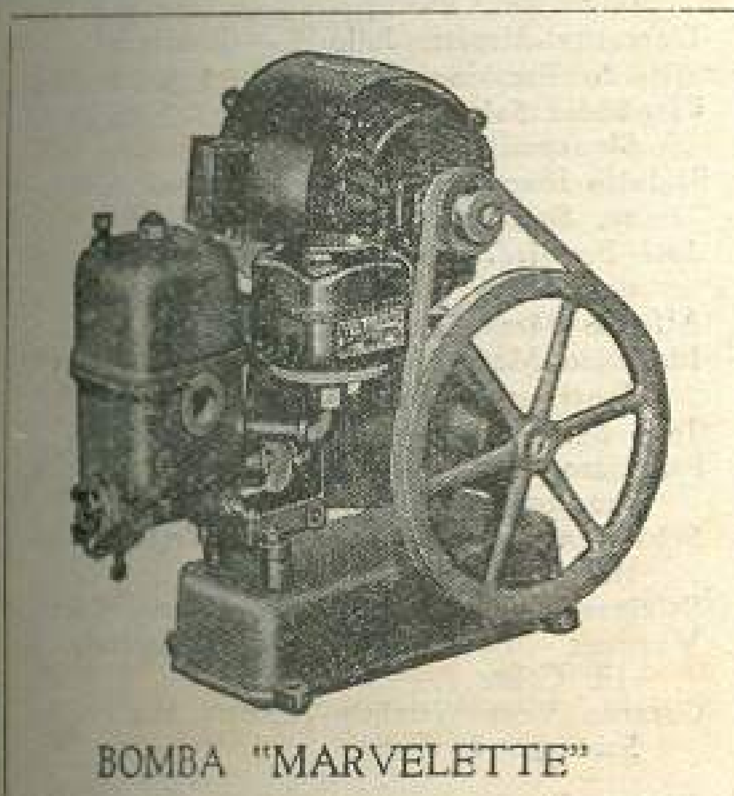
O

O'Bourke Reyes, Juan E.—Calle 15 entre 14 y 16, Almendares.
Oliver, Jesús.—Luyanó 401.
Onetti y Gonsé, Narciso.—Calzada 608, Vedado.
Oñate Gómez, Ramiro de.—Paseo No. 465. altos, esq. a 21, Vedado.
Ortiz, Alicio M.—Finca Germán, Rancho Boyeros.
Oteiza Alonso, Pablo.—11 No. 304. Apto. 41. Vedado.
Ostolaza y Mallen, Oscar de—Fuentes entre B y C.—Almendares.

P

Páez Valdés, Alfonso E.—Wilson 1004, Vedado.
Pagés, Guillermo.—Calle C, esquina a 3ª, Reparto Redención.
Pallí Sierra, Pedro.—Tulipán No. 154, Cerro.
Panerai, Camilo.—Hotel Nacional. Habana.
Parajón Saturnino.—O'Reilly No. 251.
Pardo Fernández, Silvino.—San Rafael 153.
Paula López Valdés, Francisco de.—San Lázaro No. 164 ent. Vista Alegee y San Mariano, Víbora.
Paz Sordia, Antonio.—Concepción No. 364. Lawton.
Peláez, Enrique A.—Hotel Pasaje, Prado 515.
Pérez Rodríguez, Enrique.—Calle 23 No. 1512. Vedado.
Pérez Benitoa, José.—Ave. 5ta. No. 8. Reparto Miramar.
Pérez Díaz, Aurelio M.—Nicaro Nickel Co. Nicaro (Oriente).
Pérez Gabancho, Gregorio.—27 No. 659, entre B y C, Vedado.
Pérez y Torres, Félix.—Concepción No. 562. Víbora.
Pérez de la Mesa, Manuel.—J. B. Zayas No 369. Víbora.
Pérez y Pérez, Enrique M.—Calle 17 No. 1003, altos, Vedado.
Perea Valiente, Manuel.—Calle 16 No. 29. Reparto Miramar.
Peña Hernández, Benjamín de la.—Santa Emilia No. 457, Víbora.
Pierra y de la Vega, Carlos M.—San Indalecio 309, Santos Suárez.
Pichardo Moya, Carlos.—10 de Octubre 1380. Jesús del Monte.
Piqué Giroud, Baudilio.—12 entre 4 y 5. Ampliación Almendares.
Pizarro Báez, Luis.—San Francisco No. 215, Apartamento No. 6.
Pividal, Francisco A.—Calle 1ª No. 105 entre C y D. Vedado.
Plá y de Cárdenas, Gil.—B entre 10 y 12. Almendares.
Pons y Zamora, Ignacio.—B No. 153. Vedado.
Pou Escandell, Eugenio.—Lacret 102, Víbora.
Prida, José.—Habana No. 304.
Prieto Suárez, Alberto.—Calle 14 entre 3ª y 5ª Ave. Miramar.
Puentes Castro, Armando.—3ª esq. a 4ª, La Sierra, Marianao.
Pulido Morales, René S.—Calle 10 No. 55, Apto. No. 3, Vedado.
Puig Riverol, Sergio.—Consulado 151, altos.
Pujals Mederos, Elena.—Obrapía 261.
Pujol Moya, Armando.—Calzada No. 406, altos.





BOMBA "MARVELETTE"

Q

Quadreny, Alberto.—Edificio "Alaska". 23 entre L y M. Vedado.
Quintana, Nicolás.—O'Reilly 407.
Quintana Simonetti, Antonio L.—Calzada del Cerro esq. a Peñón, Cerro.
Quintero, Evelio.—San Bernardino No. 113. Sto. Suárez.

R

Ramírez de Arellano, Adolfo.—Calle A esq. a 6, La Sierra.
Ramírez Echeverría, Francisco.—Calle 11 número 860 entre 4 y 6, Vedado.
Ramos Ledón, Elena.—San Maiano, Este, número 113, Víbora.
Ramos García, Leopoldo.—San Mariano 113 Este, Víbora.
Rayneri, Rafael.—Ave. de la República 1009.
Rayneri, Eugenio.—Calzada No. 251 esq. J, Vedado.
Real y Alemán, Basilio.—Calzada del Cerro No. 2057.
Reguera, José.—Calle 23 esq. a 14, Dpto. número 28, Vedado.
Revilla García, Gloria.—J No. 451, esq. a 21 Vedado.
Rexach Torres, Francisco.—San Lázaro No. 1205
Ricoy y García, Manuel.—9 y Calle 11, Ampliación de Almendares.
Rivero Magnan, Manuel.—23 No. 706, entre C y D, Vedado.
Rivero, Nicolás M.—Edif.icio Gómez Mena. Habana.
Rocha, Federico.—Club Náutico, Playa Marianao.
Rodríguez Acosta, Mario.—Calle 13 No. 307, entre H e I, Vedado.
Rodríguez, Luis M.—Falgueras 412. Cerro.
Rodríguez Castells, Esteban.—Edificio Bacardí No. 615.
Rodríguez Molina, César.—Calle A núm. 4 entre 2 y 6, La Sierra.
Rodríguez Pajón, Rafael L.—21 No. 956, ent. 8 y 10, Vedado.
Rodríguez Sorá, Raul.—Ave. Columbia, esq. Padre Varela, (Villa Candado), Marianao.
Rodríguez Torralbas, Miguel.—San Francisco No. 364, Víbora.
Rodríguez Ubals, Lorenzo.—Milagros 104. Oeste, Víbora.
Rodríguez Valiente, Juan M.—Ave. de la Paz No. 18, altos, Alt. de Almendares.
Rodríguez Vicens, Miguel.—Ave. 3ra. y 12, Amp. de Almendares, Marianao.
Rojas Hernández, Pascual de.—San Ignacio 214.
Rojas Mendoza, Carlos.—13 No. 1058, entre 12 y 14, Vedado.
Rojas Rodríguez, José A.—Lacret y Concejal Veiga, Víbora.
Roselló Lubares, Gabriel.—Aramburo 58.
Ruiz Cadalso, Julio.—Calle A entre B y 1ª, Reparto Playa Miramar, Marianao.
Ruiz Delgado, Mario.—Calle 6 e. Czda. de Columbia y B, Rep. Benítez, Marianao.
Ruiz López, Juan A.—Obispo No. 459.
Ruiz, Narciso.—Figueroa No. 216, Víbora.
Ruso y León, Felipe.—Galiano 109.

S

Saavedra, Rodrigo G.—San Lázaro No. 682.
Saavedra y Linares, Juan J.—San Francisco 371. Lawton.
Sabí Carreras, José.—Edif. Metropolitana 718.
Saladrigas Zayas, Francisco.—12, entre Ave. 6 y 7, Ampliación de Almendares.
Salazar y Rogés, Emilio.—Aguiar 367, 7º piso.
Salaya de la Fuente, Francisco.—Empedrado 312
Salcines y Morlote, José L.—Calle H No. 41, Vedado.
Sallés Turell, Vicente J.—Luz No. 69, esq. a San Luis, Jesús del Monte.
San Martín, José R.—13 entre 16 y 18. Reparto N. del Campo.
Sánchez Mouso, José A.—13 No. 1060, Vedado.
Sánchez y Hernández, José A.—Habana 115 esq. a Chacón.
Santana, Rogelio A.—Calle 10, No. 207, Vedado.
Santana Fornaguera, Antonio.—Edif. Bco. Nova Scotia No. 424.
Sardiñas y de León, Estanislao—San José, 1268, Apartamento 21.
Sauri Bas, Francisco.—Porvenir. 809, Víbora.
Savary, Juan.—O'Farrill 454. Víbora.
Serrapiñana, Miguel.—Hotel Colonial, San Miguel 254.
Simeón, Raul.—Animas 163.
Smith y Leal, Ernesto A.—Lealtad 570.
Solomón, Jacob.—Empedrado 306.
Sorhegui, Agustín.—Edif. La Metropolitana, Dep. 729.
Sotelo, César.—6 No. 39, entre 11 y 13, La Sierra.
Soto, Emilio de.—Edif. Bacardí 217.
Suárez Cordovés, Patricio A.—Ave. de la Paz No. 65, Kohly.
Suárez, María Luisa.—Calzada de Columbia esq. a Márquez. Buenavista, Marianao.
Suárez, Nilo.—Cda. del Cerro No. 2114.
Sutter Guido.—4 No. 209. Vedado.

T

Tapia Ruano, Manuel.—Ave. de los Aliados No. 44½, Reparto Kohly, Marianao.
Tella, Eduardo.—Aguiar 574.
Tella Jorge, Antonio.—Aguiar No. 574, Dpto. 516.
Tosca, Ernesto.—Santa Catalina 212. Reparto Mendoza, Víbora.
Torre y García, Miguel A. de la.—Progreso No. 211.
Torre, Ricardo de la.—Ave. 4ta. entre 12 y 13. Ampliación Almendares.
Torriente Nethol, Luis E.—Hotel "Unión". Cuba y Amargura.
Toñarely, José R.—Calle 4, entre Línea y Calzada, Vedado.

U

Urquiaga Padilla, Pablo V.—Ave. 11, entre 10 y 11. Amp. de Almendares.
Urrutia Quirós, Gustavo.—Ave. Ciudad Militar No. 15. Marianao.
Uhrbach, Carlos P.—1ª entre 12 y 14, Almendares.

V

Valdés Delgado, Oscar.—Calle D No. 18, entre 14 y 16, Almendares.
Valdés, Luis Delfín.—San Francisco y Lawton. Víbora.
Valdés Vázquez, Delio.—Subirana No. 54,
Valliciergo Simón, Francisco.—Belascoaín 252, por Neptuno, Apto. 4.
Varela, Enrique L.—Edf. América, Apto. 6, Neptuno y Galiano.
Vasconcelos, Emilio.—21 No. 1208, entre 18 y 20, Vedado.
Vascós Masset, Fidel.—San Lázaro No. 405. (3er. piso).
Vázquez Castaño, Bonifacio E.—Vapor No. 153 esq. a Espada, Ciudad.
Vázquez Cruz, Jesús.—San Mariano 11, Oeste, Víbora.
Vázquez Tobalina, Bernardo.—Ave. de Acosta, Oeste, No. 7, Víbora.
Vega, Benjamín de la.—Monserrate 258.
Vega, Ignacio de la.—Aguiar y Empedrado.
Vega, Federico de la.—Calle 23 No. 1511. Vedado.
Vélez y de la Torre, Raul.—Calle 6 entre Columbia y B., Marianao.
Viego Delgado, J. Antonio.—Reina 108, altos.
Vila Espinosa, José.—21 No. 1407, Vedado.
Vila, José A.—21 No. 1407 entre 26 y 28, Vedado.
Villar, Jorge A.—Calle 23 No. 1,411, 2do. piso, entre 20 y 22, Vedado.
Vivó Escoto, Hugo.—Calle 8 No. 305, altos, entre 13 y 15, Vedado.

W

Weiss, Joaquín E.—Ave. de Wilson No. 960. Vedado.
Whitmarsh, Isabel M.—F No. 63. Vedado.

Z

Zamorano Cáceres, José R.—Edificio "La Vida Cubana". Amargura y San Ignacio.
Zárraga y Moya, Angel de.—11 entre B y C.
Zárraga Moya, Fernando de: Calle 19 núm. 458 entre E y F, Vedado.

MATANZAS

Francisco Benavides.—Bonifacio Byrne No. 100, Matanzas.
Giordano Casas.—Blanchet No. 19, Matanzas.
Angel Colina.—Tello Lamar No. 71, Matanzas.
Francisco Ducassi.—Blanchet No. 19, Matanzas.
Julio Hernández.—Apartado No. 2971, Cárdenas.
Lorenzo Betancourt.—Maceo No. 115, Matanzas.
Raoúl E. Iglesias.—Ayllón No. 15, Cárdenas.
Raúl Larrauri.—Apartado 2,825, Cárdenas.
Ramón D. de Lara.—Finca "Palacios".
Enrique F. Marcet.—Domingo Mujica No. 79, Matanzas.
Oscar Pardiñas.—General Betancourt No. 101, Matanzas.
Julio C. Pérez.—Calle 18 No. 14, Oeste, Cárdenas.

SANTA CLARA

Balbona, Saul.—Carretera de Sagua Km. 2
Fleites González, Conrado A.—Mujica 212.
García García, Clementino J.—Calle Maestra Nicolasa No. 1, esq. a Unión.
Hugo Bastida.—Capdevila 68, Trinidad.
Leopoldo Ramos García.—Obras Públicas, Jefatura del Distrito de la Provincia de Las Villas.
Mariano Ledón Uribe.—Cuba No. 53, Santa Clara.
Mendigutía, José A.—Sta. Clara.
Mendigutia, Alberto.—Apartado 2109, Sancti Spíritus.
Páez Llanes, Pedro A.—Independencia número 17.—Santa Clara.
Pérez Díaz, Justo I.—Tristá 33.
Simón, Teodoro A.—Maceo número 32.—Santa Clara.
Silvio Payrol.—Maceo 43, Santa Clara.
Juan R. Tandrón.—Nazareno y Unión, Santa Clara.

CIENFUEGOS

José J. Carbonell.—Santa Cruz No. 144, Cienfuegos.
José R. Casanova y Machado.—Independencia No. 46, Cienfuegos.
Adolfo Guerra.—Prado 63, Cienfuegos.
Jorge A. Lafuente.—Tacón No. 183, Cienfuegos.
Luaces y L. de Guevara, José.—Argüelles 114,
Federico Navarro.—Luis Perna 21, Cienfuegos.
Miguel A. Talleda.—Argüelles No. 265, Cienfuegos.
Torriente, Esteban R.—Argüelles Nº 174, Cienfuegos.

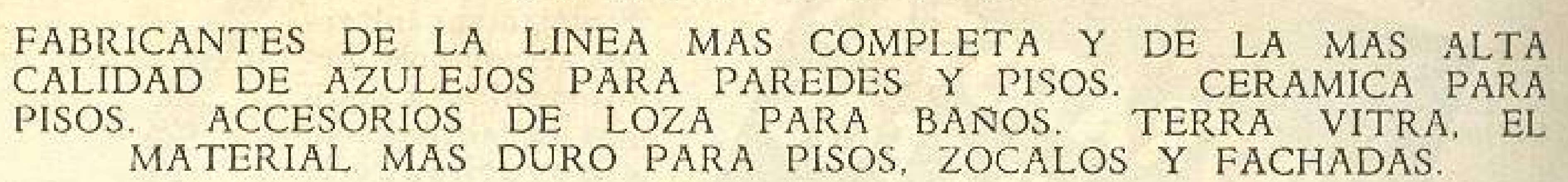
CAMAGUEY

Alfonso L. Luaces Molina.—Avellaneda 104 Camagüey.
Roberto A. Douglas Navarrete.—Carretera Central Este No. 256. Camagüey.
Eduardo Arango Mola.—Avenida Estrada Palma No. 54. Camagüey.
Claudio J. Mins Blanchart.—Carretera Central Este No. 258. Camagüey.
Gonzalo López Trigo.—Carretera Central Este No. 254. Camagüey.
Manuel García Zubizarreta.—República número 221. Camagüey.
José M. San Pedro Xiqués.—Carretera Central. Ciego de Avila, Camagüey.
Francisco Herrero Morató.—General Gómez número 14. Camagüey.
José Acosta O'Bryan.—Goyo Benítez número 57. Camagüey.
Nicolás P. Lluy Fuentes.—Cuba No. 27-A. Camagüey.
José Bombín Campos.—Julio Sanguily número 506. Camagüey.
Antonio A. Carvajal.—Jefatura Obras Públicas. Luaces No. 157. Camagüey.
José S. Bertrán Rodríguez.—General Gómez No. 59. Camagüey.
Melitón Castelló Verde.—República No. 57. Camagüey.
Leopoldo A. Hart Ramírez.—Marcial Gómez No 10, Ciego de Avila, Camagüey.

ORIENTE

Antonio Bruna.—San Carlos No. 169, Santiago de Cuba.
Sergio I. Clark.—Central Manatí, Oriente.
Ulises Cruz Bustillo.—Plácido No. 4. Santiago de Cuba.
Durruthy Megret. Julio V.—Guantánamo.
Alfredo Escalona.—Quinta del Llano, Holguín.
Fernández Salazar, José.—Calixto García 26 A. Manzanillo.
Rodulfo Ibarra Pérez.—Escuela Normal de Oriente, Santiago de Cuba.
José F. Medrano.—San Germán 506, Santiago de Cuba.
Alfonso Menéndez.—Holguín, Oriente.
Idelfonso Moncada.—Santa Lucía Alta No. 17. Santiago de Cuba.
José M. Novoa.—Apartado 73, Marianao.
Francisco Ravelo.—4 esq. a 9, Vista Alegre. Santiago de Cuba.
Sebastián Ravelo.—Ave. Vista Alegre 53, Santiago de Cuba.
Salcines José, Leticio.—Guantánamo, Oriente.
Vázquez Tobalina, Bernardo.—Apartado 4, El Cristo.
Gerardo Vega Wright.—Aguilera Alta No. 36, Santiago de Cuba.





AMERICAN-FRANKLIN-OLEAN TILES

INCORPORATED



FABRICANTES DE LA LINEA MAS COMPLETA Y DE LA MAS ALTA CALIDAD DE AZULEJOS PARA PAREDES Y PISOS. CERAMICA PARA PISOS. ACCESORIOS DE LOZA PARA BAÑOS. TERRA VITRA, EL MATERIAL MAS DURO PARA PISOS, ZOCALOS Y FACHADAS.

DE VENTA: EN TODAS LAS CASAS DE EFECTOS SANITARIOS Y MATERIALES DE FABRICACION

REPRESENTANTE EXCLUSIVO:
JAIME AGULLO



CORREOS: APARTADO No. 775
LA HABANA

ALMACENES "CAGIGA"

QUESADA & CIA. S. en C.

Importadores de Maderas, Ferretería y materiales de construcción

AVE. DE MEXICO (Cristina) 106 y 108 — HABANA — TELEFONOS M-1785 y M-3555

ANTONIO COVELAS

Pisos de Granitos - Zócalos de Fachada Brillados y de Marmolina - Escaleras, Bancos y Mesas Brillado.

CONSEJERO ARANGO NUM. 255
Entre Cádiz y Zequeira (Cerro) — Teléfono: A-9312

HELIOTERMOS

EL CALENTADOR SOLAR PERFECTO

APLICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

O'REILLY 362 (entre Compostela y Habana).
TELEFONO A-4227

FABRICA DE MOSAICOS

"LA ESPECIAL"

MARCA REGISTRADA
— DE —
RIVAS & Co.

REYES Núm. 163, ESQ. A QUIROGA
REPARTO "LAS CASAS"
TELEFONO X-1941 — LA HABANA

TALLER DE FUNDICION
DE CEMENTO Y YESO

Compañía Cubana de Piedra Artificial, S.A.

Sucesores de DUQUE Y Cº

DESAGUE ENTRE MONTORO Y POZOS DULCES
TELEFONO U-2535 — LA HABANA

HERRERIA "HERMINIO"

DE IGNACIO FERNANDEZ

Puertas Metálicas y Ecaleras de Caracol. Hornos para Cocinas. Faroles y Lámparas Artísticas. Gabinetes Metálicos para Baños.

PRECIOS EQUITATIVOS

DUREGE No. 311, entre Zapotes y San Bernardino
TELEFONQ I-5624 — SANTOS SUAREZ

TANQUE DE CEMENTO
ARMADO MONOLITICO

"PATENTE MORA"

ARAMBURO No. 165, entre Concordia y Animas
TELEFONO U-4201 — LA HABANA

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.